



UNIVERSIDAD
"DON VASCO, A. C."

UNIVERSIDAD DON VASCO, A. C.

INCORPORACIÓN No. 8727-29 A LA
UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL

La intervención del trabajador social en la aplicación de la Estrategia Integral "**Comunidad Diferente**" en la comunidad de Rancho Seco, del municipio de Taretan, Michoacán durante el periodo 2008-2009.

TESIS PROFESIONAL

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

Licenciada en trabajo social

PRESENTA

EDITH RANGEL RUÍZ

ASESOR: LTS. NAZARIA MORENO MACÍAS

URUAPAN, MICHOACÁN, FEBRERO 2011





Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

AGRADECIMIENTOS

*Agradezco a **DIOS** por su infinita bondad y misericordia, gracias por haberme dado la fortaleza, la salud y paciencia para salir adelante y así cumplir mis metas.*

*A mis **PADRES** por haber confiado en mí, gracias por apoyarme en los momentos que más lo necesite y brindarme los cuidados y sustento para lograr mi proceso.*

*A mi **ESPOSO** por apoyarme y darme ánimos para lograr mi titulación; además de darme amor y comprensión para realizar este trabajo.*

*A mi **HIJO** porque me dio la fuerza para seguir adelante y cambiarme la vida cuando llegó a mí.*

*A **NAZARJA** mi asesora, por los conocimientos brindados, paciencia y acompañamiento en este trabajo.*

*A mis **COMPAÑEROS** de trabajo del DIF municipal de Taretan, por brindarme su amistad.*

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN

CAPÍTULO I. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA.

1.1 Política social.....	4
1.2 Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012.....	6
1.3 Plan Estatal de Desarrollo Michoacán 2008-2012.....	8
1.4 Plan Municipal de Desarrollo Taretan Michoacán 2008-2011....	10
1.5 Marco legal y normativo del modelo comunidad DIFerente.....	11
1.6 Ámbito institucional.....	12
1.7 Estrategia Integral de Comunidad DIFerente.....	17

CAPÍTULO II. DESARROLLO COMUNITARIO Y TRABAJO SOCIAL.

2.1 Definición de desarrollo comunitario.....	21
2.2 Definición de comunidad.....	22
2.3 Tipos de comunidad... ..	24
2.4 Trabajo social comunitario.....	25
2.5 Promoción social.....	26
2.5.1 Definición de promoción social.....	27

2.5.2 Objetivos de la promoción social.....	28
2.5.3 Función social de la promoción social.....	29
2.5.4 Acciones básicas de la promoción social.....	30
2.5.5 Perfil del trabajador social en el área de promoción social.....	31

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.

3.1 Propuesta Metodológica de Ezequiel Ander-Egg.....	41
3.2 Metodología de la Estrategia Comunidad DIFerente.....	42
3.3 Fases metodológicas desarrolladas en la intervención.....	42
3.4 Cuadro comparativo (metodologías).....	49

CAPÍTULO IV. DESCRIPCION DE LA EXPERIENCIA.

4.1 Antecedentes de la estrategia Comunidad DIFerente.....	51
4.2 Descripción de la experiencia profesional.....	52
4.3 Resultados de la Estrategia Comunidad DIFerente.....	56
4.4 Dificultades o limitantes de la estrategia.....	57

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN.

5.1 En relación al contexto.....	59
5.2 En relación al marco teórico conceptual.....	61
5.3 En relación a la metodología aplicada.....	62

Conclusiones

Recomendaciones

Bibliografía

Anexos

INTRODUCCIÓN

Este documento tiene la finalidad de sistematizar la experiencia profesional del trabajador social inmerso en el Sistema Municipal DIF de Taretan, Michoacán, específicamente en la operación de la Estrategia Integral de Comunidad DIFerente, dicha estrategia tiene como uno de sus propósitos atender a las comunidades con población vulnerable y/o condiciones de marginación, a través de la promoción de acciones de asistencia social que permitan comprender la realidad y transformarla. Se presentara el proceso de desarrollo comunitario a cargo de la trabajadora social como promotora de la estrategia Comunidad DIFerente, la cual comienza a desarrollarse en el año 2008 en la comunidad de Rancho Seco, municipio de Taretan, Michoacán. Dicho proceso se lleva a cabo a través de la aplicación de una metodología específica, que comprende seis etapas: diagnóstico preliminar, diagnóstico exploratorio, diagnóstico participativo, construcción de un plan comunitario, sistematización del plan y evaluación y seguimiento. Al término del proceso se puede constatar que la comunidad transforma su realidad con el diseño y ejecución de un plan de desarrollo comunitario que promueve satisfacer sus necesidades sentidas y darle solución a los problemas sociales prioritarios de toda la población.

Así mismo esta descripción tiene la finalidad de ser un informe que muestre un ordenamiento lógico de las funciones y actividades del profesional en el área de desarrollo comunitario; así como demostrar los conocimientos teórico-metodológicos del quehacer profesional del Licenciado en Trabajador Social.

El Centro de Estudios Latinoamericanos de Trabajo Social (CELATS) ha llegado a la conclusión que es importante impulsar y apoyar la sistematización de experiencias en trabajo social fundamentalmente por dos razones:

- 1.- Generalmente el trabajador social que está realizando una práctica directa con sectores populares, se ve absorbido por los problemas y demandas cotidianas que esta plantea. La sistematización abre la posibilidad de reflexionar más globalmente sobre la práctica, poniéndola en su contexto, analizando y respetando el trabajo

desarrollado, los métodos aplicados, los problemas y contradicciones que surgieron y como se resolvieron.

La sistematización tiene un valor para cada práctica particular, ya que permite dar una mirada retrospectiva al pasado y a partir de lo aprendido orientar el futuro.

2.- Hay poca documentación escrita que entregue una visión sobre la práctica misma de trabajo social. Todo ello se traduce en una escasa o limitada reflexión sobre la práctica misma del trabajo social.

La sistematización pretende contribuir a avanzar a la superación de esta debilidad; hacer una práctica comunicable y compartible a otros y, así impulsar la posibilidad de un aprendizaje y una reflexión colectivos.

EL CELATS menciona que la sistematización describe, ordena y reflexiona analíticamente el desarrollo de una experiencia práctica de Trabajo Social con respecto a los siguientes aspectos:

- a) Teóricos y metodológicos.
- b) Contextuales, tanto institucionales como histórico sociales.
- c) Las interacciones de los varios actores que participan en la práctica: profesionales y sectores populares.
- d) Los procesos que llevan a cabo, incluyendo un análisis tanto de los elementos que facilitan y/o apoyan su desarrollo como de los que dificultan las acciones de la práctica.
- e) Los resultados de la experiencia.
- f) El desarrollo de algunas generalizaciones que se puedan extraer a partir de la práctica.

En relación con los puntos anteriores este documento consta de cinco capítulos, de los cuales se hará mención a continuación:

CAPÍTULO I. en este se aborda el contexto en el cual se inscribe la experiencia profesional, tomando en cuenta las políticas sociales de los tres niveles de gobierno y el ámbito institucional principalmente.

Dentro del CAPÍTULO II, se hace referencia al marco teórico conceptual, el cual se encuentra relacionado con el proceso y desarrollo de la Estrategia.

En el CAPÍTULO III, se menciona principalmente que metodología fue aplicada en la Estrategia Integral de Comunidad DIFerente, retomando principalmente la específica para el modelo y realizando una comparación con la del autor Ezequiel Ander-egg.

CAPÍTULO IV, hace referencia a la descripción de la experiencia, sus antecedentes, resultados y dificultades para la realización del trabajo.

CAPÍTULO V, se presenta el análisis de los resultados de la experiencia en relación al contexto, al marco teórico conceptual y a la metodología aplicada.

A partir del análisis se presentan las conclusiones de la recuperación de la experiencia profesional y posteriormente se elaboran las recomendaciones para el mejoramiento en la operación del modelo de Comunidad DIFerente, en el DIF municipal Taretan, Michoacán.

CAPÍTULO I. CONTEXTO EN EL QUE SE INSCRIBE LA EXPERIENCIA.

En el presente capítulo se describe brevemente la relación del concepto de política social con la Estrategia Integral de comunidad DIFerente, por lo que para comprender su significado es necesario hacer una revisión a través de diferentes autores, considerando principalmente la acción de los tres niveles de gobierno encaminado a la satisfacción de necesidades de la población vulnerable para lograr un bienestar de los individuos y grupos, elevar los niveles de vida, las oportunidades de desarrollo individual y colectivo.

Se hará referencia a los documentos que concretizan las políticas sociales de cada administración y los cuales son: el Plan Nacional de Desarrollo que se elabora cada seis años, por lo cual se analizará el elaborado en el año 2006 por el presidente de la República Felipe Calderón Hinojosa, del cual se analizarán sus estrategias y en específico el área de desarrollo social el cual trata de la participación comunitaria y las prioridades para con los individuos y la Igualdad de Oportunidades, el Plan Estatal 2008-2012 (Michoacán) del Maestro Leonel Godoy Rangel con su política social para el bienestar de la gente.

Haciendo referencia al Plan Municipal de Desarrollo de Taretan, Michoacán se retoma el punto relacionado al área de desarrollo social y combate a la pobreza vinculándolo a partir de su contenido con la Estrategia Integral de Comunidad DIFerente.

Y finalmente las características generales del Sistema Para el Desarrollo Integral de la Familia como institución responsable de la operatividad de la estrategia.

1.1. POLÍTICA SOCIAL.

El término política social es muy ambiguo ya que depende de los distintos significados que se le pueden dar a la palabra social.

“En su significado más amplio, toda política sería social desde que nadie niega que lo económico también es social, en un sentido más restringido la política social puede referirse a acciones y normas que tienen que ver con el bienestar de los individuos y

grupos, los niveles de vida, las oportunidades de desarrollo individual y colectivo; también podría incluir aspectos que se refieren a la estructura de la sociedad, serían parte de la política social, las acciones y esfuerzos, tanto del sector público, como del privado”. (Valdiri, Cecilia, Coaut, 1984:16)

De acuerdo a la autora Silvia Solís San Vicente en su libro sobre Política Social, la define como:

Conjunto articulado de lineamientos, formulaciones, decisiones, acciones y proyecciones estratégicas explícitas a cargo del Estado, orientadas a fines racionales con el bienestar de las poblaciones vulnerables (física, mental y/o socialmente), buscando la equidad en el marco del crecimiento económico y estabilidad política.

Menciona además que la política social se impone la tarea de atender los aspectos de:

- 1) La posesión de los satisfactores sociales, que depende de las diferentes bases para reclamar los recursos de la sociedad.
- 2) La administración de los recursos, que tiene que ver con el sistema complejo de reclamaciones.
- 3) El uso de los recursos con la manera en que los hogares utilizan los recursos para la satisfacción de las necesidades básicas.

Por lo anterior es necesario que el Estado diseñe políticas sociales que contribuyan a satisfacer las necesidades más urgentes de la población, con miras a elevar los niveles de vida y las cuales deben ser acorde al bienestar económico-social, ya que es necesario que se aterricen a la realidad social.

NIVELES DE LA POLÍTICA SOCIAL.

La planificación social aparece ante todo como la planificación de los sectores sociales de la economía: vivienda, salud, educación, bienestar familiar, etc. A cada uno de estos sectores corresponden inversiones y costos de funcionamiento específicos de acuerdo a un plan general. Los planes sectoriales por lo general se encuentran integrados en la política global del Estado, es decir, se busca su

compaginación con los objetivos estrictamente económicos, tales como el crecimiento del producto por habitante.

Los autores Valdiri, Cecilia, Coaut, en su libro Trabajo social y la Política social del Estado. Mencionan que para especificar podemos hablar de tres niveles de la política social:

- 1) Nivel de planeación social sectorial que forma parte de la política global estatal.
- 2) Nivel de la planeación social institucional.
- 3) El nivel de la política social en su ejecución.

Por lo cual es importante que la población participe en el diseño de políticas públicas con la finalidad de que estas correspondan a satisfacer sus problemas económico-sociales, y sean llevadas a las instituciones correspondientes para su elaboración y posteriormente sean ejecutadas. Los responsables de diseñar dichas políticas son los tres niveles de gobierno tanto Federal, Estatal y Municipal y las cuales se encuentran plasmadas en los diferentes planes de desarrollo, por lo que a continuación se presentan principalmente en sus apartados que refieren a la Estrategia de Comunidad DIFerente.

1.2 PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2006-2012 (PND).

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, se presenta, en cumplimiento al Artículo 26 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y se ha elaborado de acuerdo a lo establecido en la Ley de Planeación.

Este Plan Nacional de Desarrollo emitido por el Lic. Felipe Calderón Hinojosa presidente de la República Mexicana tiene como finalidad establecer los objetivos nacionales, las estrategias y las prioridades que durante la presente Administración deberán regir la acción del gobierno, de tal forma que ésta tenga un rumbo y una dirección clara. Representa el compromiso que el Gobierno Federal establece con los ciudadanos y que permitirá, por lo tanto, la rendición de cuentas, que es condición indispensable para un buen gobierno. El Plan establece los objetivos y

estrategias nacionales que serán la base para los programas sectoriales, especiales, institucionales y regionales que emanan de éste.

En el primer capítulo del PND se define el Desarrollo Humano Sustentable como premisa básica para el desarrollo integral del país, así como los objetivos y las prioridades nacionales que habrán de regir la presente Administración.

La segunda parte, consta de cinco capítulos que corresponden a los cinco ejes de política pública de este Plan:

1. Estado de Derecho y seguridad.
2. Economía competitiva y generadora de empleos
3. Igualdad de oportunidades
4. Sustentabilidad ambiental
5. Democracia efectiva y política exterior responsable

La política pública donde se puede ubicar a la Estrategia de Comunidad DIFerente es la correspondiente a la **de igualdad de oportunidades**.

La finalidad de la política social de esta Administración (2006-2012) es la de lograr el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades.

Por lo que se hace necesario para conducir a México hacia un desarrollo económico y social sustentable el resolver a fondo las graves diferencias que imperan en el país. Gobierno y sociedad deben ser capaces de mejorar significativamente las condiciones de vida de quienes viven en la pobreza, es decir, casi la mitad de la población.

Bajo la perspectiva de igualdad de oportunidades, además de atender a la población en condiciones de pobreza, se pondrán en marcha programas y acciones que permitan que cada mexicano amplíe sus capacidades para alcanzar un desarrollo más pleno e integral.

La política social de esta Administración tendrá los siguientes principios rectores:

- Priorizar acciones encaminadas a elevar las capacidades de las personas, que permitan resolver el problema de la pobreza no sólo en el corto plazo,

sino en el mediano y largo plazo, atacando las causas de esta problemática y no sólo sus efectos inmediatos.

- Desarrollar e implantar un padrón único de beneficiarios de todos los programas de apoyo social del Gobierno que permita una cobertura más eficiente a los beneficiarios.

Los puntos señalados anteriormente se pudieron relacionar a partir de la revisión de los resultados de la experiencia, principalmente entre los aspectos teóricos y la práctica profesional realizada.

Por otro lado es importante considerar que las políticas sociales sean diseñadas desde el nivel federal ya que sus instituciones fungen como órganos operativos para que los niveles Estatales y municipales sean ejecutores de dichas políticas reflejadas en planes y proyectos que favorezcan el desarrollo de la población tanto en lo social como en lo económico.

1.3- PLAN ESTATAL DE DESARROLLO MICHOACÁN 2008-2012.

El PED del Maestro Leonel Godoy Rangel está estructurado en ocho Ejes Rectores, que representan la base para las directrices de política pública. Cada Eje Rector se desdobra en estrategias que definen un objetivo estratégico, como referente para la labor de gobierno. Cada estrategia, a su vez contempla las líneas de acción, las cuales facilitarán la definición de programas y la identificación de las actividades y funciones en las que cada dependencia del Ejecutivo deberá enfocar su Programa Operativo Anual en el cual se registran las metas anuales a cumplir.

POLÍTICA SOCIAL PARA EL BIENESTAR DE LA GENTE

Participación ciudadana y popular corresponsable en la política social

La política social de esta administración responde a una lógica transversal de participación ciudadana y de la organización social. Para ello fomentará su corresponsabilidad, integrándolas en la formulación, instrumentación, ejecución, control y evaluación de los programas sociales.

Durante los últimos cinco años el índice de desarrollo humano, tuvo en la entidad un incremento del 2.2 por ciento.

De acuerdo a esto el rezago más grave y que en gran medida determina los saldos negativos en los diferentes índices lo enfrentan grupos poblacionales muy identificados: indígenas, jóvenes, niños y adultos mayores. De acuerdo con estos datos, es urgente implementar acciones específicas hacia grupos prioritarios de atención para crear las condiciones, dotarlos de las herramientas y posibilidades necesarias que les permitan superar las desigualdades económicas y sociales.

Lo cual solo se lograra desde una perspectiva de corresponsabilidad, impulsando una cultura de trabajo y construyendo mecanismos de redistribución del ingreso, que permita a la gente generar sus propias condiciones de cambio, y pase de una democracia perspectiva a una democracia participativa.

Para llevar adelante la política social se promoverán Consejos Populares como formas de organización social que permita una interlocución corresponsable y oportuna con los órdenes de gobierno. Dicha figura se construirá a partir de la experiencia de las diversas formas de organización social existentes, en colonias, comunidades, ejidos, municipios y regiones.

En los 37 municipios considerados de alta o muy alta marginación, así como en aquellos con población mayoritariamente indígena, se promoverá con prioridad la participación social, se destinarán los recursos y se ejecutarán las acciones que posibiliten su desarrollo y el abatimiento de los indicadores que condicionan su situación de marginación.

Asimismo, se desarrollará la “Promoción de la Economía Social” para que se promueva la organización de la gente en torno a proyectos sociales de desarrollo productivo, y se financiarán proyectos de impacto colectivo que generen trabajo y propicien el desarrollo sustentable de las comunidades.

A través de la “Participación Social”, se extenderá y profundizará la vinculación con organizaciones civiles y sociales, mediante la asignación de fondos para financiar sus proyectos y modelos de intervención social con base en los resultados que se obtengan y en su articulación con los objetivos de este plan.

1.4 PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TARETAN, MICHOACÁN 2008-2011.

El Plan Municipal de Desarrollo 2008-2011 de Taretan, Michoacán, del Ing. Juan Carlos Aguado Bustos se encuentra estructurado en tres políticas generales que son, a saber: Desarrollo Económico, Desarrollo Social y Administración Pública, las que a su vez contienen los objetivos a lograr por la presente administración; a su vez, de dichas políticas se desprenden siete líneas estratégicas, que representan los ejes estructuradores del Plan:

DESARROLLO SOCIAL Y COMBATE A LA POBREZA

Mejoramiento del Bienestar Social

Atender a quienes más carecen de recursos para su alimentación, educación, salud y vivienda, requiere de un gran esfuerzo colectivo.

La administración y el DIF municipal orientarán sus acciones hacia zonas marginales con programas de salud dirigidos a la niñez; alimentación a través de las cocinas comunitarias, atención directa a personas de la tercera edad y atención médica a ciudadanos con alguna capacidad diferente.

De igual manera, se tiene implementado un programa de apoyo con despensas y se están valorando alternativas que permitan ampliar la cobertura de los beneficiarios.

En estos momentos nos encontramos depurando los padrones de beneficiarios de los diversos programas sociales que maneja el Municipio para hacer llegar éstos apoyos a quienes realmente los necesitan.

Un problema que enfrenta el Municipio es la pérdida de su potencial laboral, ya que ante la falta de empleos y de oportunidades de ingreso, la población productiva emigra a otros lugares, trayendo como consecuencia la disgregación social y en muchos casos la desintegración familiar.

La administración municipal, tiene como finalidad, abatir el desempleo mediante el apoyo a los proyectos productivos principalmente en los sectores agropecuario y turístico.

Además, estamos conformando un programa de capacitación que permita canalizar, en forma adecuada, la producción y destino de la industria casera y del medio rural. Existen núcleos de población donde se acentúa más la pobreza por lo que atenderemos esta condición con los programas sociales del Gobierno federal y una mayor cobertura de los mismos.

1.5 MARCO LEGAL Y NORMATIVO DEL MODELO COMUNIDAD DIFERENTE.

“La ley sobre el Sistema Nacional de Asistencia Social plantea la obligación del Estado de establecer las condiciones para que los individuos más vulnerables gocen progresivamente de satisfactores que los lleven a mejorar su calidad de vida asegurando su pleno ejercicio del derecho a la salud.

En este marco la instrumentación del modelo Comunidad Diferente, encuentra fundamento además en diversos ordenamientos legales, mismos que enseguida se enumeran:

- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Art. 2º, 4º y 73.
- Ley General de Salud. 1º, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 9º, 12, 13, 15, 18, 24, 28, 32, 36, 37, 38, 39, 43, 45 y 46.
- Ley de Planeación. 1º, 3º, 32, 33, 37, 38, 39.
- Ley de Coordinación Fiscal. 25, 39, 40, 41 y 46.
- Presupuesto de Egresos de la Federación. 1º, 9º, 54, 55, 56, 58, 60, 63, 64
- Ley Orgánica de la Administración Pública Federal. 26 y 39.
- Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006. Área de Desarrollo Social y Humano.
- Estatuto Orgánico del Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia. 1º, 2º, 27, 30.
- Acuerdo por el que el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia da a conocer las reglas de operación e indicadores de resultados del programa de atención a población en desamparo.

- Acuerdos de la coordinación de Asistencia social celebrados entre el ejecutivo Federal a través del SNDIF y los gobiernos Estatales.
- Manual de organización de la Subdirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario.” (Documento de Referencia General Comunidad DIFerente,2003: 101)

Es importante analizar las instituciones que llevan a cabo la ejecución de las políticas sociales tanto a nivel Federal, Estatal y Municipal ya que de estas depende el éxito de la aplicación de dichas políticas, por lo anterior a continuación se mencionan las características generales del Sistema Municipal DIF Taretan.

1.6 AMBITO INSTITUCIONAL.

El sistema municipal DIF como institución posee características generales que son importantes para su acción y las cuales deben darse a conocer para un mejor funcionamiento de esta, las siguientes características generales fueron retomadas del Plan Anual de Trabajo para el Sistema Municipal DIF del año 2008.

CARACTERÍSTICAS GENERALES:

Tipo de institución

El DIF es un organismo público y de interés social descentralizado, que depende de los sistemas municipales a través de dos mecanismos de orden jurídico los cuales son: su personalidad jurídica y patrimonio propio y que necesariamente para su creación requieren de la aprobación de los congresos locales, y con la emisión de los H. Ayuntamientos en la que aprueben la creación de dichas unidades.

Razón social.

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia Taretan (SMDIF).

Domicilio.

Calle 16 de Septiembre #200 col. Centro en el municipio de Taretan, Michoacán.

Teléfono.

01-422-59-2-01-76

Horario de atención.

8:30 am a 3:00 pm

Cobertura de acción.

El sistema para el desarrollo integral de la familia (DIF) cuenta con una cobertura de acción Nacional, Estatal y Municipal, para dar atención a los diferentes grupos vulnerables de la población principalmente en las necesidades de: alimentación, salud, educación, asesoría jurídica, desarrollo comunitario y asistencia social.

Específicamente en el municipio de Taretan, Michoacán se atienden a 13 comunidades y 3 rancherías, así como también a la población de la cabecera municipal.

Población a la que atiende.

DIF dirige su acción a toda la población en general, por lo tanto se le considera una institución abierta en la cual se atiende a todos los integrantes de la sociedad con un trato justo y humano.

Atiende principalmente a:

- a) Niños y niñas
- b) Jóvenes y adolescentes
- c) Mujeres en situaciones especiales
- d) Personas de la tercera edad
- e) Discapacitados

Objetivos

GENERAL: Responder a cada una de las necesidades que las comunidades, familias y/o individuos manifiesten, a través de programas o proyectos que opera el SMDIF y los cuales permitan mejorar la calidad de vida de estos.

ESPECÍFICOS:

- Coordinar el sistema Municipal para lograr una atención integral hacia el individuo a través de diferentes lineamientos y programas específicos que atiendan las necesidades prioritarias de la población vulnerable.
- Contribuir al desarrollo integral de los menores en situación de riesgo a través de la prevención y combate del trabajo infantil, así como procurar su desarrollo promoviendo sus derechos y obligaciones.
- Facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible, para propiciar la convivencia humana equilibrada del individuo consigo mismo y su entorno, esto a través de la organización y gestión.
- Formar y capacitar agentes sociales que impulsen el cambio para que sean partícipes de su propio desarrollo, sean autosuficientes y apoyen a la economía familiar.
- Fortalecer la dieta familiar de los individuos más vulnerables, a través de la dotación directa de una despensa con productos de la canasta básica.
- Brindar atención integral a familias y comunidades a través del impulso de la organización y participación social, reflejado en la habilitación de Espacios de Alimentación que fortalezcan la economía familiar, salud, educación y otros aspectos.
- Brindar la atención médica general y de especialidades a los individuos en situación de riesgo o vulnerabilidad, la cual ayude a mejorar su salud e integridad física.
- Atender a las comunidades del municipio, a través de un contacto más cercano y promoviendo campañas medicas, sicológicas y sociales.

- Brindar atención psicológica a todos los individuos que la requieran, principalmente a los niños y adolescentes que presentan mayores problemas sociales, a través de terapias y políticas adecuadas que favorezcan la atención de sus diferentes problemas.
- Promover acciones que fortalezcan las capacidades de los adultos mayores, implementando actividades encaminadas a la capacitación y mejoramiento de la salud, para así contribuir a una mejor calidad de los mismos.
- Prestar servicios de prevención y rehabilitación a personas con alguna discapacidad, así como fortalecer la ampliación de la cobertura de acción de la unidad básica de rehabilitación.

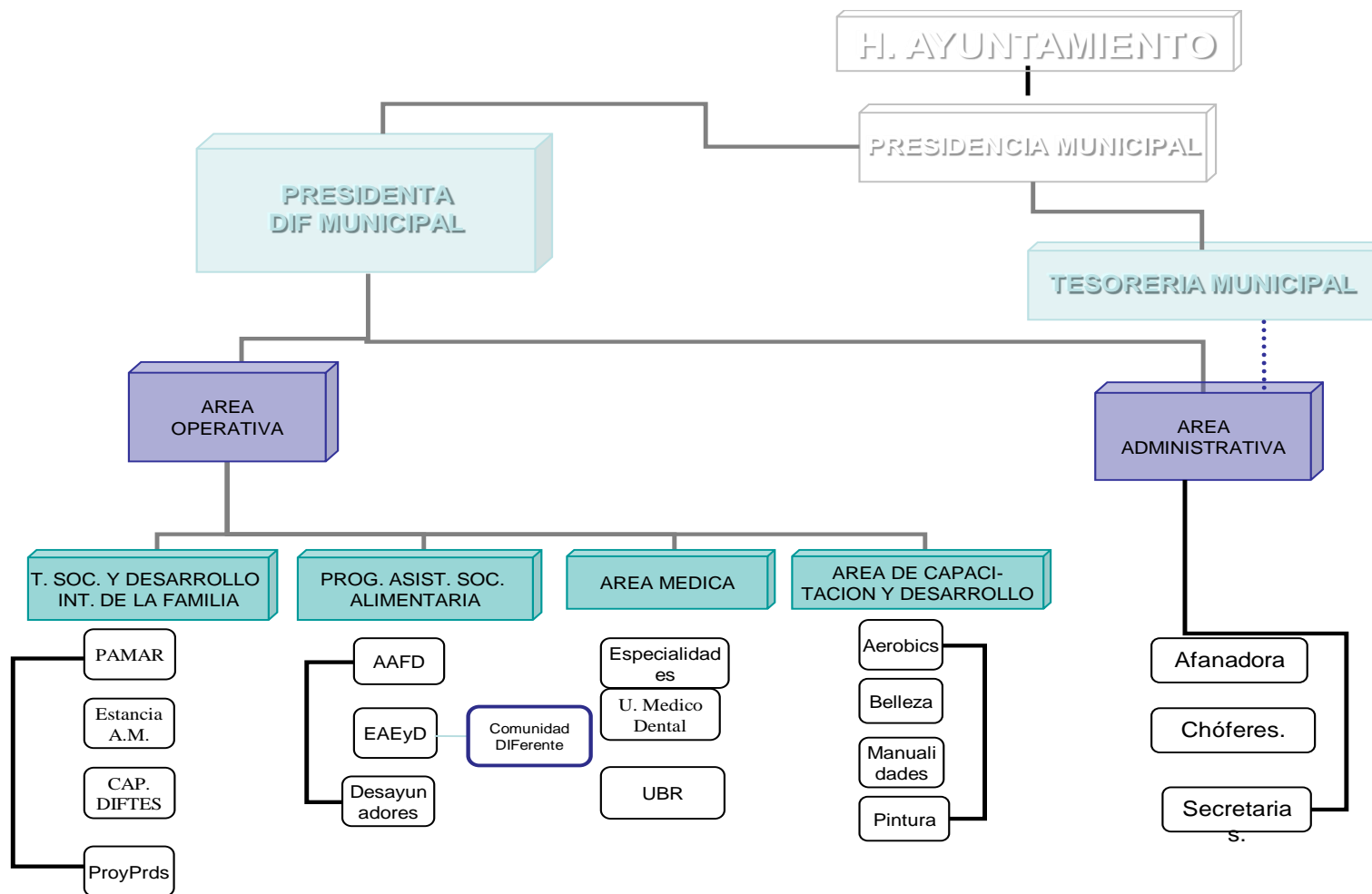
Misión

Ser una institución de asistencia social que conduzca las políticas públicas con respeto, igualdad, integridad, honestidad y transparencia hacia la población vulnerable, y que promueva la integración familiar y comunitaria a través de la participación y sensibilización.

Visión

Ser la institución pública que promueva la participación comunitaria para responder a las necesidades reales de la población vulnerable a través de la asistencia social y la conducción de las políticas públicas, para así ser un modelo de atención familiar y comunitaria.

ESTRUCTURA



1.7 ESTRATEGIA INTEGRAL DE COMUNIDAD DIFERENTE.

La estrategia integral de Desarrollo Comunitario “Comunidad DIFerente” se crea a partir del análisis que hace el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF) sobre la situación operativa y el impacto de los programas de desarrollo comunitario. Para lograr el objetivo plasmado en las reglas de operación, el Sistema Nacional DIF otorga apoyo financiero a los Sistemas Estatales para contratar servicios de capacitación y asistencia técnica para la generación y fortalecimiento de proyectos exitosos en las comunidades de cada municipio donde será aplicado, posterior a la determinación del DIF Estatal.

La propuesta de introducir el modelo apuesta al desarrollo comunitario, como la búsqueda y consecución de condiciones de bienestar para quienes, en el ámbito rural, no han tenido oportunidades de mejorar sus condiciones de vida.

Por lo anterior el modelo tiene un sustento teórico así como una fundamentación, para facilitar la comprensión de lo que se persigue con la estrategia se presentan a continuación la justificación y los objetivos de la misma.

JUSTIFICACIÓN

Tal como lo menciona El documento de Referencia General Emitido por la Dirección de Alimentación y Desarrollo Comunitario del DIF nacional, El modelo Comunidad Diferente tiene como uno de sus propósitos atender a las comunidades con población vulnerable y/o en condiciones de marginación, a través de la promoción de acciones de asistencia social que permitan comprender la realidad y transformarla. Lo anterior en consonancia con la misión institucional que plantea la necesidad de: “Promover la integración y el desarrollo humano individual, familiar y comunitario, a través de políticas, estrategias y modelos de atención que privilegian la prevención de los factores de riesgo y de vulnerabilidad social, la profesionalización y calidad de los servicios desde una perspectiva de rectoría del Estado en el Sistema Nacional de Asistencia Social”.

Por lo anterior la creación del modelo se justifica a través de dos diagnósticos el social y operativo.

El diagnóstico social tiene la finalidad de realizar dos reflexiones sobre lo que creemos, es el punto nodal de la discusión actual en materia y objeto de la asistencia social en México: por un lado, el análisis conceptual y su connotación económico social de la vulnerabilidad, requieren de una comprensión de las relaciones entre las necesidades, satisfactores y el nivel de vida alcanzados por la población sujeta de la asistencia social, en los cuales se observan los enormes esfuerzos y recursos económicos destinados a proporcionar los bienes y servicios (salud, educación, vivienda) de la población en general para su satisfacción.

Particularmente, la pobreza y la desigualdad social, requieren de especial atención tanto por la magnitud de la población que se encuentra en esta esfera como sus manifestaciones sociales de sobrevivencia.

El diagnóstico social seguirá siendo el medio para la planeación y programación de tareas cuyos resultados esperados estarán sujetos a la aprobación y desarrollo de la población asistida.

En este sentido el modelo se propone desarrollar procesos que proporcionen a la población vulnerable los instrumentos necesarios para mejorar sus condiciones de vida y sus alcances dependerán de la coordinación y participación de los tres órdenes de gobierno: Nacional, Estatal y Municipal y de los organismos públicos y privados nacionales e internacionales.

Diagnóstico operativo: el quehacer que en el ámbito del desarrollo comunitario ha promovido, fundamentalmente, el Sistema Nacional DIF ha estado delimitado por las variantes operativas que desarrollaron con base en el grupo operativo de la red Móvil Nacional, el Programa de Cocinas Populares y las Unidades de Servicios Integrales y de la estrategia de Fortalecimiento de la Economía Familiar y Comunitaria. Debido a la problemática en la operación de los programas anteriores se planteo la pertinencia de generar cambios que propiciaran un adecuado direccionamiento de las acciones de desarrollo comunitario, bajo las siguientes perspectivas:

- Profundizar en el trabajo de organización comunitaria. Énfasis en la planeación y el proceso formativo-educativo.
- Promoción de los programas institucionales.

- Instrumentación permanente de políticas y criterios de integralidad de las acciones de asistencia social.
- Consensar con los DIF Estatales nuevas estrategias de planeación de acciones integrales.
- Definir estrategias tendientes a eficientar el ejercicio de los recursos y comprobación oportuna.
- Insistir con los DIF Estatales en la necesidad de lograr convenios que fortalezcan la integralidad y complementariedad de los programas institucionales.
- Mayor profesionalización de los recursos que integran la red móvil y al equipo interdisciplinario.
- Fortalecer el trabajo que se ha desarrollado a través de las COPUSI y las actividades en comunidad abierta.
- Generar mecanismos de medición de resultados en materia de desarrollo comunitario.

La situación antes expuesta, al confrontarse con la magnitud de la problemática que evidencia el diagnóstico social, planteo la urgencia de reorientar la operación de estos programas, enmarcándolos bajo una lógica única cuya directriz fundamental debía estar dada por un modelo de Referencia Nacional que, como tal, integrara los aspectos sustantivos sobre los cuales los Sistemas Estatales pudieran planear y ejecutar el desarrollo familiar y comunitario. Este modelo es el de “Comunidad DIFerente”.

OBJETIVOS

GENERAL: Facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible, para propiciar la convivencia humana equilibrada del individuo consigo mismo, con los demás y con el entorno, en localidades indígenas, rurales y urbanas en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión.

ESPECÍFICOS:

- a) Impulsar procesos de organización y participación autogestiva para fortalecer el capital social, de las comunidades objetivo.
- b) Formar y capacitar agentes sociales orientados a la promoción, divulgación, difusión e investigación del desarrollo local y el ejercicio de los valores humanos fundamentales.
- c) Desarrollar planes estratégicos comunitarios, con visión integral de desarrollo local sustentable, considerando estrategias de prevención, atención y previsión de corto, mediano y largo plazo en los ejes de Alimentación, Salud, Educación, Fortalecimiento de la Economía y Mejoramiento de la Vivienda y la Comunidad.

CAPÍTULO II. DESARROLLO COMUNITARIO Y TRABAJO SOCIAL.

En el presente capítulo se abordara el marco teórico conceptual ya que es fundamental para llevar a cabo la capacitación a la comunidad en lo que se refiere a los procesos educativo formativo y la apropiación de los conocimientos básicos para elaborar un proyecto; así como también se hablara de los conocimientos básicos que el trabajador social debe poseer para la aplicación de la metodología especifica y obtener resultados satisfactorios en pro de la comunidad.

Finalmente se abordaran varios aspectos referentes a la Promoción Social: su concepto el cual ha sido definido como toda actividad tendiente a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población, con el objetivo de generar en ellos un verdadero desarrollo de comunidad, en todos los aspectos: infraestructura y acondicionamientos del territorio, fomento económico, educación, participación política, fomento artístico y deportivo. Sus objetivos y función social.

En específico se analizará el perfil del Trabajador Social en el área de Promoción Social el cual contempla: funciones, actividades, actitudes, habilidades, y conocimientos del área.

2.1 DIFINICIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO.

El término desarrollo en un sentido social, significa un cambio en la calidad de vida de una población, aunado al cambio, en los hábitos y costumbres culturales.

Respecto al concepto de desarrollo de la comunidad, este se refiere como una técnica, un método y un proceso a través del cual se llegan a conocer y a priorizar las necesidades de la comunidad, se planean y desarrollan programas y proyectos específicos que den respuesta a dichas necesidades, impulsando la participación consciente y organizada de la población. Los agentes o actores del desarrollo comunitario se han definido como los gobiernos, las instituciones y los profesionales, entre ellos los trabajadores sociales, que aúnan sus esfuerzos con la población para impulsar programas conjuntos.

En el congreso de Guadalajara, Jalisco, de 1976, se cambia el término de “desarrollo de la comunidad” por el de “**desarrollo comunitario**” que significa:

Proceso social mediante el cual la población de una localidad, por medio de un trabajo colectivo identifican paulatinamente sus recursos, se valoran las posibilidades, se percatan de la cooperación como un camino para satisfacer necesidades, resolver problemas, desarrollar su conciencia, identidad y pertenencia a un lugar por el que tienen que trabajar para vivir mejor. Es por ello que se considera un proceso integral de transformaciones económicas, sociales, culturales y al mismo tiempo un método para lograr la movilización y organización comunitaria.

Por lo anterior es importante conocer el concepto de comunidad y los elementos que la integran, con la finalidad de identificar como funciona el modelo Comunidad Diferente para el desarrollo de la comunidad.

Desarrollo comunitario de acuerdo al autor Francisco Gomezjara (1963) es entonces un **proceso** porque contiene una progresión de cambios:

- de una situación donde pocas personas de dentro o de fuera de la comunidad, deciden por el resto de la gente, a una condición donde la gente misma toma estas decisiones sobre asuntos de interés común.
- Cambios de una relación desigual en el intercambio comercial de la comunidad con el exterior.

Es un **método** porque es un cambio a recorrer con la finalidad precisa de alcanzar:

- Un cambio social organizado. Donde la población recobre su derecho a la participación económica, política y social.

2.2 DEFINICIÓN DE COMUNIDAD.

Ezequiel Ander-Egg (1990) menciona lo siguiente acerca de la comunidad:

Es importante conocer el concepto y aspectos que comprende la comunidad, ya que el desarrollo es propiciado por esta.

El término comunidad designa una amplísima gama de realidades. Desde un pequeño grupo, pasando por el barrio, el pueblo, el municipio, la provincia, la nación, el continente, hasta llegar al conjunto de la humanidad. Comunidad es una palabra

que sirve para designar algún aspecto de esas realidades que son muy diferentes en cuanto a la amplitud espacial del hecho que la designa.

Si se examinan las diferentes circunstancias en las que se utiliza este concepto, puede constatarse que.

- Comunidad el término designa una localidad o área geográfica.
- Comunidad para designar la estructura social de un grupo.
- Comunidad como sentimiento o conciencia de pertenencia.
- Comunidad como equivalente o sinónimo de sociedad.

Menciona los principales elementos que componen la definición de “Comunidad”.

1. Agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social.
2. Sus miembros participan de algún rasgo, interés, elemento, objetivo o función social.
3. Tienen una conciencia de pertenencia, no es indispensable ser miembro activo de ella, ya que podemos estar inmersos en varias comunidades simultáneamente.
4. Sus miembros están situados en una determinada área geográfica.
5. En donde la pluralidad de personas interaccionan más intensamente entre sí que en otro contexto.

Por lo anterior el autor refiere al concepto de comunidad como:

“La Comunidad es una agrupación organizada de personas que se perciben como una unidad social, cuyos miembros participan de alguna rasgo, interés, elemento, objetivo o función común, con conciencia de pertenencia, situados en una determinada área geográfica, en la cual la pluralidad de personas interacciona más intensamente entre sí que en otro contexto.” (Ander-Egg, 1990:45)

Existen otros autores que hacen referencia al término de la comunidad tales como:

“Se define a una comunidad como un microcosmos o unidad social, en donde sus miembros comparten referentes culturales y presentan problemas comunes. Se caracteriza por una red de relaciones que es constante y estrecha no tanto en función de un área física, sino mas bien por la homogeneidad de rasgos y características socioculturales”. (Galeana de la O, 1999:66)

2.3 TIPOS DE COMUNIDAD.

Existen varios tipos de comunidades retomando a la autora Montserrat V. González Montaña (2005), e presenta la siguiente tipología:

1.- Comunidad Urbana.- Representada por los conjuntos poblacionales ubicados en medianos o grandes conglomerados, que son consecuencia por un lado del crecimiento demográfico a nivel vegetativo y por otro consecuencia del fenómeno migratorio, es decir, de la población que se desplaza de las ciudades en busca de mejores opciones de empleo, vivienda, salud, educación, servicios públicos, vías y medios de comunicación, de mejorar su calidad de vida.

1.1 Comunidad urbano popular.- Son espacios donde se expresan las contradicciones urbanas articulándose con acciones colectivas en y para defensa del mejoramiento de sus condiciones de vida, a los servicios y a la organización política.

2.- Comunidad rural.- La actividad económica fundamental se basa en la agricultura y la ganadería, se destina principalmente para consumo familiar. En ocasiones se complementa con la actividad artesanal y con los recursos que envían sus familiares del exterior.

3.- Comunidad Suburbana.- Se constituye por grupos de población que están cerca de las grandes ciudades dependen de las estructuras urbanas en cuanto a servicios públicos, y presentan ciertos rasgos y características e interrelaciones propias de la vida del campo, ya que se componen de pobladores emigrantes de diferentes localidades urbanas y Estados de la república.

4.- Comunidad Rururbana.- Hace referencia a la localidad rural que esta fuertemente ligada a los procesos de las grandes ciudades, tanto por la cercanía geográfica como por los aspectos económicos, sociales y políticos. Parte importante de la población económicamente activa se desplaza a trabajar a las industrias, comercio como obreros o empleados de la ciudad.

De acuerdo a la tipología antes mencionada la comunidad donde se lleva a cabo el modelo de comunidad DIFerente, es del tipo Rural ya que sus características coinciden debido a que la mayor parte de la población se dedica al campo y sus cosechas son para autoconsumo.

2.4. TRABAJO SOCIAL COMUNITARIO.

El autor Natalio Kisnerman (1989) maneja ciertos aspectos en torno al trabajo social comunitario:

El trabajo social es un medio para construir la comunidad, para lograr que sus miembros sean sujetos de cambios, consistentes de sus necesidades reales, aspiraciones y valores; para ayudar en su organización y definición de objetivos, para capacitar a la población en la apropiación de los instrumentos que les permita continuar por si el permanente proceso de la promoción. Para esto es importante que participen en todas las etapas del proceso, que se les permita la comprensión de las mismas y se les transfieran conocimientos. El trabajo social también es un medio para que los organismos de bienestar social, revisen y reestructuren sus instrumentos operativos, superando la ideología asistencial y la estructura paternalista del trabajo social.

Además el trabajo social debe procurar la organización buscando la autorrealización de las personas y de los grupos como agentes de sus procesos de cambio; debe respetar la conciencia de que la nueva situación es el producto del trabajo de todos y que la acción debe anteponerse a la ocurrencia de los problemas sociales y a remover las causas que impiden la plena realización de los hombres.

Debemos señalar que la actuación de trabajo social no debe limitarse a coordinar grupos u orientar personas hacia determinado curso. Entendemos que debemos trabajar con ellos, no ser simples espectadores de cómo los demás trabajan. Saber enseñar pero estar dispuestos a aprender de la gente, de su realidad, de sus formas de vida, de sus experiencias.

La intervención de trabajo social ha ido evolucionando conforme a las necesidades, problemas y demandas, involucrándose en un contexto temporo-espacial, con respuesta a los cambios importantes de la sociedad, tanto a nivel cualitativo como cuantitativo. También podemos observar que su intervención ha ido evolucionando en el proceso histórico, desde su orientación y postura ideológica, como de sus recursos teórico metodológicos, lo que ha obligado a los trabajadores sociales a afinar sus propuestas de intervención para hacer presencia en el trabajo comunitario.

Por lo anterior el modelo comunidad Diferente pretende que el profesionalista capacitado en trabajar con y para la comunidad tenga la capacidad de orientar, enseñar y capacitar así como generar procesos de autogestión con la población para que sean forjadores de su propio desarrollo; por lo que el trabajador social en el área comunitaria cumple perfectamente con estos requisitos y tiene la preparación adecuada para llevar a cabo las acciones necesarias que permitan el desarrollo de la comunidad.

2.5 PROMOCIÓN SOCIAL.

La promoción social es una función que los trabajadores sociales realizan en y con la población.

Silvia Galeana de la O. (1999) menciona que la Promoción Social es una de las áreas de trabajo social que ha experimentado en estos últimos años un papel muy relevante en la práctica social. Esta situación ha propiciado la búsqueda de nuevas alternativas que propicien la reflexión y apertura de espacios de análisis que den pauta a la formulación de nuevos supuestos conceptuales y que permitan el rescate de los elementos genéricos de la promoción social y la formulación de marcos direccionales más viables, las condiciones y requerimientos de la complejidad social.

La promoción social cuya característica básica se ubica más en la atención e intervención de problemas sociales en forma aislada y parcializada, en el rescate de los componentes esenciales el termino que remarca su carácter global e integral, los cuales tienen como base la cooperación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector, y como fin ultimo, una sociedad con un proyecto propio de desarrollo social, como se describe en el siguiente esquema:

**ATIENDE
NECESIDADES
BASICAS.**

**PERSPECTIVA
GLOBAL E
INTEGRAL.**

PROMOCIÓN SOCIAL

**LA METODOLOGIA
BASE SON
ESTRATEGIAS DE
INTERVENCION.**

**TIENE COMO
OBEJETIVO EL
DESARROLLO
SOCIAL.**

**UTILIZA COMO
ELEMENTO BASICO
LA PARTICIPACION Y
ORGANIZACIÓN
SOCIAL.**

2.5.1 DEFINICIÓN DE PROMOCIÓN SOCIAL.

A lo largo de la historia el concepto de promoción social ha ido evolucionando, ya que diferentes autores hacen referencia de este en diferentes momentos y espacios, tal como se menciona a continuación:

“La promoción social es un proceso de capacitación democrática, en el cual los hombres analizan sus problemas, buscan soluciones e Intervienen en las decisiones que les afectan, lo que desarrolla la conciencia de sus cualidades, potencialidades y

posibilidades y les permite asumir la responsabilidad de su propio desarrollo individual y colectivo”(Kisnerman,1983: 69)

“La promoción social ha sido definida como toda actividad tendiente a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población, con el objetivo de generar en ellos un verdadero desarrollo de comunidad, en todos los aspectos: infraestructura y acondicionamientos del territorio, fomento económico, educación, participación política, fomento artístico y deportivo” (Revista N° 38 de Trabajo social).

“Es una técnica social de promoción del hombre y de movilización de recursos humanos e institucionales mediante la participación activa y democrática de la población en el planteamiento y la ejecución de programas a nivel de comunidades de base, destinados a mejorar sus niveles de vida”. (Shugurensky, 1989:11)

“Área de intervención de trabajo social que tiene como objetivo el desarrollo desde una perspectiva global e integral, para responder a necesidades y demandas prioritarias, surgidas en la intrincada interrelación de la sociedad, a través de procesos de organización y movilización social. Por lo que se fundamenta en acciones de capacitación, educación y gestión social para promover la participación organizada y comprometida de un grupo, una comunidad, un sector o la sociedad ante un proyecto social”. (Galeana de la O, 1999:18)

Actualmente la definición más acertada es el que maneja Silvia Galeana de la O, ya que el trabajador social realiza un trabajo integral para lograr el desarrollo de la comunidad esto a través de la aplicación de diferentes técnicas e instrumentos que dan como resultado la participación y organización de la población para atender sus problemas y necesidades.

2.5.2 OBJETIVOS DE LA PROMOCIÓN SOCIAL.

Considerando los puntos que nos da a conocer la definición de promoción social, Silvia Galeana (1999) menciona que la promoción social tiene los siguientes objetivos:

- Promover el desarrollo social a través de procesos de organización y movilización de los diversos núcleos de población, que permita la elevación de sus niveles de vida.
- Desarrollar acciones de capacitación, asesoría y educación social, que tiene como fin último la organización comprometida de la población en un proyecto social para atender sus demandas y necesidades.
- Realizar acciones de gestión y requerimientos de servicios fundamentales para el desarrollo de un grupo, sector o comunidad.
- Implementar acciones de sensibilización y educación social que propicie la ubicación del individuo y el grupo en el contexto global, así como el reforzamiento de su identidad cultural, propiciando la participación comprometida y responsable.

2.5.3 FUNCIÓN SOCIAL DE LA PROMOCIÓN SOCIAL.

Una característica básica de la promoción social se ubica más que en la atención e intervención de problemas sociales en forma aislada y parcializada, en el rescate de la cooperación y organización comprometida de un grupo, una comunidad, un sector y como fin último una sociedad con un proyecto propio de desarrollo social.

Por lo tanto al analizar los contenidos de la definición y objetivos de la promoción social, Silvia Galeana (1999) describe algunos aspectos fundamentales que centra la función social de la promoción social y los cuales son:

- Impulsar el desarrollo de los sectores populares que presentan profundas desigualdades sociales.
- Incorporar a los sectores populares en las estrategias de desarrollo.
- Pugnar por la justicia social a través de abrir espacios en la organización política y social de la sociedad.
- Lograr que los servicios sociales sean alcanzados por los sectores populares a través de procesos de gestoría social.

- Generar procesos de organización, capacitación y educación social con los sectores populares para que sean ellos mismos los dirigentes de sus aspiraciones en cuanto al desarrollo.

Lo que denota que la promoción social debe ser considerada como una herramienta básica de las estrategias de desarrollo social. Su esencia consiste en impulsar y atender el crecimiento de los sectores que presentan profundas desigualdades sociales, por lo que exige principios éticos, políticos y de justicia social que deben guiar la implementación de acciones colectivas.

2.5.4 ACCIONES BÁSICAS DE LA PROMOCIÓN SOCIAL.

Si se considera el papel tan relevante de la participación social en programas de promoción social, las acciones básicas se centran en el desarrollo de actitudes hacia una actuación social comprometida, al propiciar el desarrollo de habilidades para la dirección y ejecución de procedimientos en torno a la gestión de requerimientos y recursos para resolver problemas compartidos y comunales. Por lo tanto las acciones básicas de trabajo social en la promoción social de acuerdo a la autora Silvia Galeana (1999) se centran en:

INVESTIGACIÓN SOCIAL.- Proceso que permite obtener nuevos conocimientos en el campo de la realidad social o bien estudiar una situación para diagnosticar necesidades y problemas a efecto de aplicar los conocimientos con fines prácticos (conocimientos de la investigación del objeto y su relación con el sujeto).

GESTIÓN SOCIAL.- Acciones de asesoría y administración en torno a los requerimientos, recursos y los servicios institucionales (asesora, diligencias, trámites en torno a la relación de requerimientos)

EDUCACIÓN SOCIAL.- Procesos educativos ubicados en el orden de la acción social que tienen como objetivo generar una visión reflexiva, crítica y de participación comprometida en torno a situaciones y problemas de la vida cotidiana en un marco social, político, económico y cultural. Por lo que intenta modificar conductas y actitudes a través de procesos de sensibilización –motivación.

CAPACITACIÓN SOCIAL.- Proceso de formación y preparación que permite habilitar individuos, grupo y comunidad en procesos de organización, capacitación y gestión social.

ORGANIZACIÓN SOCIAL.- Proceso de conformación, desarrollo y consolidación de estructuras de participación que tiene como objetivo fundamental el desarrollo de una base social que sirva como elemento motriz de impulso a un proyecto social.

Por lo anterior el promotor Social debe poseer un amplio conocimiento de aspectos conceptuales y metodológico de investigación social, que le permitan identificar y caracterizar la problemática social así como la formulación de explicaciones objetivas entorno a sus manifestaciones y dimensiones generadas por la intrincada interrelación social, con el objeto de que sirvan de base para la elaboración de diagnósticos sociales coherentes y acordes con la situación real de la población; que den como resultado la delimitación de estrategias.

2.5.5 PERFIL DEL TRABAJADOR SOCIAL EN EL ÁREA DE PROMOCIÓN SOCIAL.

Retomando la Revista N° 38 de Trabajo social, se presenta el perfil ideal del Trabajador Social en el área de promoción social, misma que se compone por seis aspectos fundamentales que a continuación se describen:

- 1.- Definición del área
- 2.- Competencia específica
- 3.- Definición profesional
- 4.- Objetivos profesionales
- 5.- Funciones particulares
- 6.- Conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes profesionales.

1.-Definición del área

El marco de la definición de promoción social sigue correspondiendo al desarrollo de la comunidad, pero se encuentra en la participación de la población.

La promoción social pretende la participación popular, organizada y comprometida, para el logro de los proyectos específicos, mediante:

- a) potencializar las fuerzas de los grupos existentes
- b) centrar un problema o necesidad generadora
- c) mantener una participación continua, organizada y autogestiva
- d) coordinar acciones con instituciones

La promoción social ha sido definida como toda actividad tendiente a lograr la estructuración social de los diversos núcleos de la población, con el objetivo de generar en ellos un verdadero desarrollo de comunidad, en todos los aspectos: infraestructura y acondicionamientos del territorio, fomento económico, educación, participación política, fomento artístico y deportivo.

2.- Competencia específica

Desarrollar los aspectos esenciales de la especificidad de trabajo social que realiza las funciones de promoción social conlleva a: los sujetos portadores de necesidades sociales son caracterizados por los sectores más desprotegidos, los sujetos portadores de satisfactores constituyen aquellos organismos que van a propiciar los recursos o beneficios para la problemática social; donde el Trabajador social funge como enlace, en tanto que atiende a las demandas de carencias y necesidades.

3.- Definición del profesional

El trabajador social del área de promoción social es aquel que se desempeña en el ámbito de desarrollo comunitario y el bienestar social de amplios grupos o sectores de la población urbana, suburbana y rural; por lo que realiza su función dentro de las instituciones públicas y privadas, cuyos objetivos tienden a elevar los niveles de vida de la población en general, o bien responden a necesidades y problemas específicos.

El trabajador social de esta área es definido como aquel que participa multidisciplinariamente en programas institucionales de bienestar social, donde la promoción será el factor principal para organizar y movilizar a la población.

4.-Objetivos profesionales

General.

Participar multidisciplinariamente en los programas de promoción social, proyección comunitaria y de organización y desarrollo de la comunidad, generando la

manifestación y acción organizada de los diversos núcleos de población, tanto para atender sus demandas y necesidades, como para fomentar la ayuda mutua, el trabajo cooperativo y la búsqueda de alternativas que conlleven la elevación de sus niveles de vida.

Específicos:

- Estudiar la evolución histórica de las contradicciones y su concreción en las necesidades sociales.
- Identificar las políticas del estado en materia de bienestar y desarrollo social.
- Estudiar diferentes teorías de organización social.
- Identificar las organizaciones y movimientos populares.
- Desarrollar programas específicos de educación social, trabajo, vivienda, alimentación, cultura y recreación.

5.- Funciones y actividades particulares

FUNCIONES	ACTIVIDADES
INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *diseñar protocolos específicos e instrumentos de medición *elaborar estudios de caso. *caracterizar la percepción cotidiana de problemas existentes. *determinar las demandas y necesidades. *estimar el costo social de los diferentes programas. *detectar las organizaciones locales y su representatividad. *identificar lideres informales. *hacer estudios de prospectiva social a nivel vecinal o comunitario.
ADMINISTRACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *diseñar y participar en planes, programas y proyectos. *participar en la presupuestación de recursos existentes. *propiciar la ampliación de la cobertura de los servicios. *buscar la optimización de los recursos. *controlar los procesos administrativos.

	<ul style="list-style-type: none"> *diseñar manuales de normas y procedimientos. *mantener una constante supervisión de los programas. *promover y asesoras cooperativas. *participar en regulación y control de la atención poblacional.
ORGANIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *realizar campañas de alimentación a madres lactantes. *organizar a la población para el aprovechamiento de recursos. *crear bolsa de trabajo. *organizar a la comunidad para la reparación y construcción de viviendas. *promover la inducción de servicios públicos. *integrar mecanismos de abasto popular. *instruir a la población sobre cooperativas de diferente tipo. *proponer alternativas de acción ciudadana, tendientes a la solución de diferentes problemas. *apoyar los procesos autogestivos de la población.
EDUCACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *impulsar la educación básica. *integrar grupos de voluntarios locales, para la educación básica. *organizar a la población para ejecutar programas de alfabetización. instruir a la población sobre técnicas y organización de grupos. *desarrollar procesos de educación social. *participar en compañías de mejoramiento y saneamiento ambientales. *integrar grupos de educación para la salud. *difundir los hábitos de consumo alimenticio adecuados.

	<ul style="list-style-type: none"> *diseñar material didáctico. *desarrollar acciones socioculturales.
CAPACITACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *establecer programas de capacitación para el trabajo. *crear círculos de cultura. *promover a la población en actividades artesanales. *instruir a la población sobre mecanismos de huertos familiares. *capacitar a la población en la reestructuración de viviendas.
ASISTENCIA	<ul style="list-style-type: none"> *identificar las instituciones de asistencia y canalizar los casos. *proporcionar orientación y asesoría legal. *promover grupos de atención a niños y jóvenes drogadictos. *realizar estudios de trabajo social de casos. *localizar y canalizar segmentos de población con necesidades de atención materno-infantil. *proporcionar diversos servicios de apoyo.
COORDINACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *establecer sistemas de coordinación intra y extra institucionales. *mantener lazos de colaboración con las instituciones. *elaborar un directorio de organismos. *vincular las acciones de los proyectos con instancias educativas. *establecer enlace con agencias de ministerio publico.
DIFUSIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *mantener informada a la población acerca de los avances y logros de sus demandas. *hacer acopio de material didáctico de promoción. *establecer mecanismos de información.
ENSEÑANZA	<ul style="list-style-type: none"> *asesorar a estudiantes pasantes de trabajo social.

	<ul style="list-style-type: none"> *orientar a estudiantes y pasantes de otras profesiones. *efectuar sesiones de supervisión a estudiantes. *coordinar actividades o proyectos especiales *difundir las funciones y programas de los servicios de trabajo social. *promover la asistencia y participación del personal a eventos especiales. *realizar sesiones bibliográficas.
SISTEMATIZACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> *analizar el conjunto de casos atendidos. *teorizar sobre los procesos desarrollados. *teorizar sobre los logros de acciones comunitarias. *detectar indicadores sociales que influyen en los diferentes tipos de organización. *integrar marcos de referencia de las características sociales. *generar modelos integrales de acciones sociales. *teorizar sobre las formas de intervención. *diseñar alternativas y estrategias para la acción organizada. *promover políticas e iniciativas de bienestar social.

6.- Conocimientos, capacidades, habilidades y actitudes

Este perfil se elaboro con el plan de estudios del periodo (), por lo cual estos conocimientos, capacidades y habilidades corresponden a dicho plan, en estos últimos años se han venido haciendo restauraciones al plan de estudios incorporando nuevas materias que corresponden a las problemáticas y necesidades que van surgiendo.

Conocimientos que se requieren de trabajo social para:

-conceptuar el trabajo social como una disciplina, identificar su objeto de intervención.

-analizar la filosofía de trabajo social sobre la construcción histórico-social de la especificidad de t.s.

-aplicar las estrategias teórico-metodológicas.

-identificar la política social como marco de intervención.

Conocimientos que se requieren de política social para.

-conceptuar y analizar el Estado y las clases sociales.

-analizar la estructura y funcionamiento de las instituciones.

-analizar el Estado y su función planificadora.

-orientar sobre la política social y la legislación social.

-identificar las manifestaciones de las luchas sociales.

-detectar las formas de participación popular.

Conocimientos que se requieren de economía para.

-analizar las relaciones sociales de producción.

- analizar la estructura económica del país.

-analizar prospectivamente el capitalismo.

-analizar las formas de producción.

-conceptuar las necesidades y carencias.

Conocimientos que se requieren de sociología para.

-identificar las corrientes sociológicas.

-analizar la estratificación de las clases sociales.

- aplicar la metodología de las clases sociales.

-comprender la dinámica y la organización social.

Conocimientos que se requieren de psicología para.

-comprender las motivaciones, emociones y mecanismos de respuesta como individuo.

- interpretar las características del desarrollo del individuo desde la infancia.
- comprender las situaciones-problema en el individuo.
- aplicar técnicas para la intervención en problemáticas individuales.
- desarrollar procesos de comunicación.

Conocimientos de antropología para.

- Reconocer las formas particulares de vida.
- identificar la estructura de la vida cotidiana.

Conocimientos de administración para.

- elaborar planes, programas y proyectos
- organizar y dirigir programación institucional
- elaborar presupuestos

Conocimientos de matemáticas y estadística para.

- aplicar análisis e interpretación matemática y estadística en la interpretación de resultados.
- diseñar modelos matemáticos.

Capacidades y habilidades

A niveles directivos

- ejercer la autoridad.
- establecer políticas que normen el trabajo.
- diseñar planes y programas.
- delegar funciones.
- controlar procesos de trabajo.
- evaluar procesos.

A niveles intermedios

- identificar problemáticas.
- Diseñar y llevar a cabo procesos de investigación.

- identificar recursos.
- elaborar proyectos y programas.
- coordinar acciones.
- optimizar recursos.
- relacionar la práctica con la teoría.
- detectar y capacitar líderes.
- formar grupos.
- atender problemáticas individuales.

A niveles operativos

- observar.
- entrevistar.
- aplicar cuestionarios.
- conducir casos.
- aplicar dinámicas de grupo.
- elaborar informes.
- laborar programas.
- elaborar presupuestos.
- aplicar técnicas de la información.

Actitudes para.

- mantener el apego a las políticas sociales.
- ser responsable de la información de la institución.
- no sobrepasar el dominio de las atribuciones.
- ser solidario con los colegas de la profesión y con el equipo de trabajo.

Es de vital importancia que el trabajador social cumpla con todos los aspectos considerados por el perfil ideal de la promoción social, esto debido a que para lograr una intervención adecuada debemos contar con todos los conocimientos necesarios,

lo cual beneficia tanto al profesional como a la población ya que se obtendrán resultados satisfactorios.

Finalmente podemos concluir que el trabajador social tiene mas probabilidades de obtener éxito en la operación de la Estrategia ya que aun sin capacitación proporcionada por el Sistema Estatal DIF, posee los conocimientos necesarios en desarrollo comunitario y así poder capacitar a la comunidad.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA DE LA INTERVENCIÓN.

En el presente capítulo se muestra la metodología específica de la Estrategia de comunidad DIFerente y después de una revisión bibliográfica se determina que la metodología que maneja el autor Ezequiel Ander-egg tiene similitudes en las fases metodológicas de la Estrategia por lo que se hace referencia a dicha metodología.

Se abordara como se llevo a cabo el desarrollo de las fases metodológicas, las funciones y actividades que se llevaron a cabo para obtener resultados satisfactorios.

3.1 PROPUESTA METODOLÓGICA DE EZEQUIEL ANDER-EGG

La información que a continuación se presenta fue retomada del libro Teoría del Trabajo Social Comunitario de Monserrat V. González Montaña:

La propuesta de Ander-Egg es denominada Organización y Desarrollo de la Comunidad, pretende identificar las necesidades sentidas, los grupos organizados y recursos básicos de la comunidad, con la finalidad de desarrollar acciones en beneficio de la misma.

Por ello el autor manifiesta que el **Diagnóstico Preliminar** no requiere señalar los problemas que real y objetivamente podrían tener prioridad, sino aquellos que son más urgentes tomando en cuenta la opinión de la comunidad.

La investigación general se establece abarcar los aspectos de: localización, datos históricos, estructura física, infraestructura y equipamiento, población, niveles de vida, organización social, procesos sociales, percepción de cambio social y recursos.

Diagnóstico general determina un orden de urgencia de prioridades acerca de problemas reconocidos a través de un proceso formal de investigación, así se delinear las direcciones de acción a través de un **plan** que da pauta a la etapa de **ejecución**, la cual se divide en dos momentos:

a) Momentos previos a la etapa de ejecución:

- Preparación de la comunidad.
- Formación del personal.
- Formación de líderes locales

- Coordinación de organismos existentes.

b) Desarrollo de los proyectos. Se caracteriza por la puesta en marcha de proyectos programados para el cumplimiento de los objetivos de la intervención social.

3.2 METODOLOGÍA DEL MODELO COMUNIDAD DIFERENTE.

Para el desarrollo del modelo de Comunidad DIFerente, se establece una metodología de intervención, la cual promueve el desarrollo comunitario, dicha metodología comprende una estructura básica del procedimiento a través del desarrollo de seis etapas: diagnóstico preliminar, diagnóstico exploratorio, diagnóstico participativo, construcción de un plan comunitario, sistematización del plan comunitario y evaluación y seguimiento.

Sin embargo haciendo una revisión de algunos autores que manejan metodologías acerca del trabajo social comunitario se identifico que la del autor Ezequiel Ander-Egg denominada organización y desarrollo de la comunidad, es en la que se pueden encontrar puntos de coincidencia con las etapas que maneja la Estrategia Integral de comunidad DIFerente, dicha metodología pretende identificar las necesidades sentidas, los grupos organizados y recursos básicos, con la finalidad de desarrollar acciones en beneficio de la población y la cual considera las siguientes fases: Investigación y diagnóstico preliminar, Planificación y ejecución de la acción preliminar, Investigación general, Diagnóstico general, Planificación, Ejecución y Evaluación y las cuales se mencionaron anteriormente.

3.3 FASES METODOLÓGICAS DESARROLLADAS EN LA INTERVENCIÓN.

A continuación se describe brevemente como se desarrollaron las fases de la metodología establecida para el modelo de Comunidad DIFerente, retomada del manual de promotor emitido por DIF Michoacán:

DIAGNÓSTICO PRELIMINAR

Para el desarrollo de esta etapa, se realizaron las siguientes actividades:

Primeramente se tuvieron entrevistas con las autoridades locales, líderes de la comunidad además de maestros, religiosos y otros con la finalidad de informarles sobre los objetivos del modelo y de la presencia del promotor en la comunidad, entregando un oficio de presentación autorizado por la presidenta del SMDIF. Posteriormente se realizó un recorrido por la comunidad valorando los aspectos de infraestructura, recursos naturales, sociopolíticos y procesos productivos esto a través de una guía de observación. Después de haber realizado las actividades anteriores se llevó a cabo otra parte del diagnóstico preliminar, la cual consistió en la aplicación al azar de una encuesta, seleccionando a las familias de distintos puntos geográficos de la comunidad, la información recabada sirvió de base para conocer las condiciones de vida de la población, así como también aportaron los primeros datos relevantes para el diagnóstico exploratorio.

Posteriormente se planeo y organizo la primera asamblea o reunion comunitaria, para lo cual se diseñaron los materiales de apoyo, se reviso el día y hora, así como también se realizó la difusión a través de carteles, perifoneo y visitas domiciliarias, posteriormente se llevo a cabo dicha reunion, fue de tipo informativo ya que se dio a conocer a toda la poblacion los objetivos del modelo y el procedimiento a seguir para elaborar el plan comunitario.

También se llevo a cabo la asamblea comunitaria para la conformación del grupo de desarrollo y las comisiones de trabajo esto con las personas asistentes y las cuales tenían interés por el desarrollo de la comunidad, se formalizó la constitución del grupo mediante el acta constitutiva correspondiente debidamente requisitada por los que en ella intervienen y validada por la autoridad local y municipal, ahí mismo se diseño el reglamento interno de trabajo bajo los siguientes aspectos: días y hora de reunion, comportamiento, actitudes, puntualidad, honestidad, responsabilidad y sanciones.

DIAGNÓSTICO EXPLORATORIO

Comprende el llenado de dos documentos enviados por el Sistema Estatal DIF, el primero se denomina diagnóstico exploratorio el cual se realizó a través de la recolección de datos de la comunidad relacionados con aspectos geográficos,

recursos naturales, sociopolíticos y culturales, población total por género y rango de edad, para lo cual se consultaron fuentes bibliográficas, páginas de internet, así como también entrevistas con personas de la comunidad.

El segundo documento es el padrón de beneficiarios el cual complementa lo anterior, para su aplicación se levantó un censo por familia el cual comprende los siguientes datos: nombre, apellidos, edad, sexo y tipo de población. Dicha información se remite a la base de datos para su captura. Cabe señalar que como trabajadora social y para complementar este punto se diseñó un cuestionario, el cual comprende aspectos de alimentación, salud, infraestructura, servicios, problemas y necesidades sociales, cultura y recreación, dicho cuestionario fue aplicado a cada una de las familias de la comunidad con la finalidad de obtener mayor número de datos para el llenado del diagnóstico exploratorio. Para la aplicación de este cuestionario se capacito al grupo de desarrollo y a las comisiones de trabajo, estas realizaron el levantamiento de la información a la totalidad de familias de la comunidad y posteriormente se realizó el análisis de los resultados.

DIAGNÓSTICO PARTICIPATIVO

Esta fase se divide en dos momentos, el primero consistió en la identificación de problemas, para llevar a cabo este momento se implemento la aplicación de tres ejercicios principales: mapas de la comunidad, reloj de la rutina y la identificación de problemas y necesidades, cada ejercicio se llevo a cabo en una sesión con la participación de los integrantes del grupo de desarrollo y las comisiones de trabajo, así como también con los participantes activos de la comunidad.

El primer ejercicio se denomina mapas de la comunidad el cual nos permite conocer la historia, ya que se pretende que los participantes expliquen la situación que viven identificando como estaban antes, como están ahora y que les gustaría cambiar para mejorar la comunidad a futuro. De este ejercicio se obtiene el Autodiagnóstico comunitario. El segundo ejercicio el reloj de la rutina nos permitió identificar las actividades cotidianas que realizan los pobladores, principalmente en el área productiva y el hogar, esto a su vez nos permite ir identificando que tipo de población tiene problemas o necesidades. El tercer ejercicio es la identificación de problemas y

necesidades, nos permite ubicar la problemática de la comunidad principalmente en los ejes que marca el modelo y los cuales son: alimentación, economía, educación, salud, mejoramiento de la vivienda y la comunidad y el bienestar social. Para la realización de este ejercicio se utilizó la matriz de identificación de problemas y el árbol de la causalidad los cuales fueron desarrollados por los participantes y sistematizados por el promotor.

El segundo momento del diagnóstico participativo es la jerarquización y sistematización de los problemas encontrados, para lo cual se utilizó la matriz de jerarquización de problemas que a continuación se presenta:

PROBLEMA	FRECUENCIA	TOTAL DE VOTOS	PRIORIDAD

Posteriormente se llevó a cabo la priorización de los problemas jerarquizados lo anterior para identificar cuales afectan a la mayoría, minoría o a todos y así dar seguimiento a los más importantes.

Finalmente se realizó el análisis de los problemas priorizados, estableciendo sus causas y consecuencias, con la finalidad de reflexionar como pueden irse resolviendo. Utilizando el siguiente formato

¿POR QUÉ TENEMOS ESTE PROBLEMA?	¿COMO NOS AFECTA?	¿QUÉ HEMOS HECHO PARA RESOLVERLO?

CONSTRUCCIÓN Y EJECUCIÓN DEL PLAN COMUNITARIO

En esta fase se construyen los objetivos, metas y prioridades que integran los proyectos a realizarse. Para elaborar el plan se llevaron a cabo varios ejercicios, primeramente se elaboró la matriz de solución de problemas la cual se muestra a continuación:

Problema	Solución	Acciones Para resolver	Tiempos	Recursos	Formas de trabajo	Institución	Responsables

Posteriormente el grupo de desarrollo y las comisiones de trabajo comienzan a darle forma al Plan Estratégico esto a través de la técnica denominada Marco Lógico Modificado. Para lo anterior se formaron equipos de trabajo y se nombro un representante, se repartieron los problemas priorizados y finalmente se pide que por cada problema realicen un proyecto de atención para su solución. Como resultado del Plan estratégico se logro integrar cuatro proyectos los cuales son: pavimentación de calles, construcción del techado del auditorio, gestión de una clave escolar para una preparatoria, construcción de un Espacio de Alimentación. Considerando para la elaboración de cada proyecto los siguientes aspectos:

- Comunidad
- Municipio
- Región
- Eje de atención
- Objetivo general
- Objetivos específicos
- Metas
- Actividades
- Tareas
- Recursos
- Tiempos
- Responsables
- Evaluación

Para la elaboración de cada proyecto se llevaron alrededor de cinco sesiones donde se dio a conocer a la comunidad en qué consistía cada punto para que así ellos los desarrollaran tomando en cuenta lo deseado, lo factible y lo posible.

Para la ejecución de los proyectos fue necesario establecer y definir las responsabilidades; así como los derechos de los participantes para la ejecución, anotándose en la matriz respectiva y firmando de responsables las comisiones

destinadas a llevar a cabo las actividades de cada proyecto, para lo cual se utiliza el siguiente formato:

Eje de atención: _____

Alternativa	Meta	Actividades a realizar	Fechas	Responsables	Necesidades de recursos			Fecha de evaluación
					Listado	No tenemos	Si tenemos	

SISTEMATIZACIÓN DEL PLAN COMUNITARIO

Una vez realizados todos los talleres en la comunidad, desde la identificación de problemas, su priorización, la búsqueda de alternativas y los proyectos de acción por eje de atención que atenderán a los problemas detectados, la promotora procedió a sistematizar toda la información obtenida en un documento que el SEDIF denomina Plan Comunitario, para lo cual se utiliza un contenido especial que a continuación se presenta:

- I. Carátula
- II. Introducción
- III. Marco histórico social
- IV. Visión
- V. Misión
- VI. Objetivo general
- VII. Objetivo Específico
- VIII. Diagnostico exploratorio
- IX. Diagnostico participativo
 - a. Reglas o normas de trabajo
 - b. Mapas de la comunidad
 - c. Matriz de identificación de problemas
 - d. Matriz de priorización de problemas
 - e. Matriz de alternativas de solución por eje de atención
 - f. Proyectos por eje de atención

X. Programa de capacitación de acuerdo a las necesidades de la comunidad

XI. Evaluación y seguimiento

EVALUACIÓN Y SEGUIMIENTO

Para trabajar la fase de evaluación se contemplo un ejercicio a partir del análisis y valoración del plan de trabajo elaborado en la fase anterior, de tal forma que se puedan llegar a acuerdos para una reprogramación de actividades, dicho ejercicio se denomina evaluación de avances del plan. Tiene como objetivo que los participantes puedan evaluar los resultados y cumplimiento de las acciones realizadas a partir del esquema de evaluación definido para el plan de trabajo, identificando los avances, retrasos e impactos de las acciones, para llevar a cabo dicha evaluación las comisiones de cada proyecto llenaron la matriz de control de avances, la cual se presenta a continuación:

Actividades	¿Qué se hizo?	Se cumplió		Problemas Para su Cumplimiento	¿Qué logros se obtuvieron?	Observaciones
		Si	No			

Posteriormente se hace el llenado del cuadro de reprogramación de las actividades que no se cumplieron, a través del llenado del siguiente cuadro:

Nuevas actividades	Responsables	Fecha	Fecha para evaluar

Para el desarrollo de la metodología existen 3 sujetos involucrados principalmente, los cuales son: la promotora, el grupo de desarrollo y los participantes de la comunidad.

Principalmente la promotora imparte una capacitación a los participantes que asisten a los talleres de preparación, ellos son responsables de proporcionar la información

requerida para cada fase de la metodología para que posteriormente sea sistematizada por la promotora.

3.4 CUADRO COMPARATIVO, METODOLOGÍAS.

Para tener una idea más clara de las diferencias y similitudes entre la metodología del modelo y la del autor Ezequiel Ander-egg, se muestra el siguiente cuadro comparativo que hace referencia a las fases de intervención.

METODOLOGÍA DE EZEQUIEL ANDER-EGG	METODOLOGÍA DEL MODELO COMUNIDAD DIFERENTE
1.- Investigación y diagnóstico preliminar	1.-Diagnóstico preliminar.
2.- Planificación y ejecución de la acción preliminar.	2.- Diagnóstico exploratorio.
3.- Investigación general.	3.- Diagnóstico participativo.
4.- Diagnostico general.	4.- Construcción del plan comunitario.
5.- Planificación.	<i>5.- Sistematización del plan comunitario</i>
6.- Ejecución.	6.- Evaluación y seguimiento.
7.- Evaluación.	

NOTA: La parte en negritas es la fase del autor que en el desarrollo del modelo Comunidad DIFerente no se realizó y la parte en letra cursiva es la fase que el autor no contempla en su metodología.

CAPÍTULO IV. DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA

El modelo comunidad DIFerente constituye un esfuerzo importante por tratar de dotar direccionalidad al quehacer institucional que en materia de desarrollo familiar y comunitario realizan los sistemas DIF Estatales y Municipales en el país y en si mismo un aporte nodal para impulsar el desarrollo comunitario como política pública.

El contar con un modelo de referencia nacional sobre desarrollo familiar y comunitario sienta las bases para que los SEDIF, a su vez impulsen modelos específicos, que respondan a las condiciones locales, que permitan fortalecer el tejido social, como fundamento para ampliar oportunidades de acceso al desarrollo de la población vulnerable.

Por lo anterior los Sistemas Municipales fungen como organismos operativos de la Estrategia. Dentro de estos Sistemas se encuentran inmersos los trabajadores sociales los cuales desarrollan un trabajo social comunitario

También podemos observar que la intervención del Trabajador Social ha ido evolucionando en el proceso histórico, desde su orientación y postura ideológica, como de sus recursos teórico metodológicos, lo que ha obligado a los trabajadores sociales a afinar sus propuestas de intervención para hacer presencia en el trabajo comunitario.

Por lo anterior es importante realizar la sistematización de la recuperación de la experiencia obtenida durante el proceso de intervención en el modelo de comunidad DIFerente en Rancho Seco Municipio de Taretan donde intervino una trabajadora social y así rescatar las funciones, actividades e importancia que tiene el que un profesionista realice el trabajo comunitario.

4.1 ANTECEDENTES DE LA ESTRATEGIA COMUNIDAD DIFERENTE.

En congruencia con lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2000-2006 para el área de desarrollo social y humano, donde se destaca la imperiosa necesidad de fortalecer la cohesión y el capital sociales, así como el desarrollo de las capacidades personales y de iniciativa individual y colectiva, el Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia, a través de la dirección de alimentación y desarrollo comunitario, se dio a la tarea de analizar la situación operativa y el impacto de los programas de desarrollo familiar y comunitario.

Como resultado de este diagnóstico, se evidenciaron áreas de oportunidad donde era posible incidir y se identificaron aspectos tales como un direccionamiento independiente de los programas; como políticas, estrategias y acciones desarticuladas, que por sí solas no propiciaban en la población vulnerable un desarrollo integral. Frente a esto la misma dirección tomó la iniciativa de convocar a los Sistemas Estatales DIF para participar en el diseño de una estrategia de desarrollo comunitario, con la finalidad de potenciar esos programas y reorientar sus objetivos desde una perspectiva integral.

Paralelamente se manifestó la intención de consolidar las relaciones entre los ámbitos federal y estatal de Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, basándose en el respeto, los consensos y el trabajo coordinado, para la definición de criterios en la asignación de los recursos, así como para la ejecución y evaluación de la propia estrategia y la reorientación de la organización interna de los recursos humanos. Lo anterior para la conducción del desarrollo comunitario y el fortalecimiento de los procesos orientados a la creación de una vasta red de relaciones interinstitucionales, públicas y privadas, con la finalidad de sumar esfuerzos y recursos para atender las necesidades de la población sujeta de asistencia social.

Fue en los encuentros nacionales de alimentación y desarrollo comunitario, efectuados en Tlaxcala y Veracruz 2001 y 2002 respectivamente, así como en el

curso taller sobre el modelo de desarrollo familiar comunitario, realizado en la ciudad de México, donde se consensó la iniciativa y se delinearon las principales líneas de acción. Así mismo, donde se identificó la pertinencia de constituir comisiones de trabajo para definir y desarrollar los fundamentos de un modelo de desarrollo familiar y comunitario.

Las comisiones constituidas fueron la del modelo de Referencia Nacional, la de Financiamiento y la Coordinación Interinstitucional y la de Evaluación, Información y Seguimiento.

Para la creación del modelo comunidad DIFerente se retomaron dos diagnósticos el social y el operativo, en el primero se analizó la vulnerabilidad social, la pobreza extrema y la asistencia social, en el segundo se tomó en cuenta el funcionamiento de la operación de los programas como RED MOVIL, COCINAS POPULARES Y LA ESTRATEGIA DE FORTALECIMIENTO DE LA ECONOMÍA FAMILAR Y COMUNITARIA.

En el mes de Marzo del año 2008 le notificaron vía oficio por parte del SEDIF a la presidenta del DIF municipal Taretan que en la comunidad de Rancho Seco se tendría que operar la Estrategia Integral de comunidad DIFerente, por lo que se nombro a la Trabajadora Social como promotora para llevar a cabo las funciones de desarrollo comunitario, por lo cual se comenzó a estudiar el manual para llevar a cabo la metodología y comenzar a trabajar con la comunidad.

4.2 DESCRIPCIÓN DE LA EXPERIENCIA PROFESIONAL.

A continuación se describe el desarrollo del modelo comunidad DIFerente, operado por la Trabajadora Social del DIF Municipal Taretan.

La experiencia se inicia en el mes de Marzo del año 2008, cuando por parte del Sistema Estatal DIF se notifica al Sistema Municipal que tiene que comenzar a trabajar la Estrategia Integral de Comunidad DIFerente en la comunidad de Rancho Seco del municipio de Taretan. Por lo que la presidenta en función me comisiona como promotora de dicha estrategia, donde para aplicación de la metodología requiere de un periodo de un año, durante este se trabaja con la

comunidad y se llega a la ejecución y evaluación de un Plan comunitario; sin embargo ahí no termina la intervención, el DIF Estatal propone que el promotor acompañe a la comunidad durante seis años. En la normatividad se establece que cada año debe aplicarse la metodología, para realizar un nuevo plan comunitario, ya que el diagnóstico es cambiante, además de que se deben reprogramar las actividades que no se cumplieron en el año anterior; y al término de la intervención la comunidad debe haber adquirido los elementos necesarios para elaborar sus planes de desarrollo comunitarios y deben convertirse en personas autogestivas.

Por lo que a continuación se describe la experiencia del trabajador social durante el periodo de marzo 2008 a mayo 2009:

Para comenzar la intervención en la comunidad no recibí capacitación alguna, únicamente por parte del SEDIF se me proporcionó el manual del promotor donde describe las acciones que se tienen que realizar para lograr el desarrollo de la comunidad a través de una metodología específica. Por lo que comencé a estudiarlo, así como también a documentarme en temas del desarrollo comunitario y como trabajar con grupos, una vez que revise el manual comencé el trabajo, acudiendo 2 días a la semana por las tardes a la comunidad.

Primeramente acudí a la comunidad para contactar a las autoridades locales, tales como el encargado del orden y comisariado ejidal, esto para presentarme y hacer de su conocimiento que la comunidad había sido seleccionada para trabajar el modelo de Comunidad DIFerente y que posteriormente en asamblea se le comunicaría a toda la población sobre esto y para lo que necesitaría de su apoyo y disponibilidad. Una vez que se informo a las autoridades, se planeó y organizó la primera asamblea comunitaria, se llevó a cabo en el mes de marzo y en la cual estuvieron presentes personal del SEDIF y SMDIF, así como el enlace regional Uruapan y personas de la comunidad, en dicha reunión se presentó la estrategia y se pactó el compromiso por parte de los comuneros y el DIF municipal de llevar a cabo las acciones para el desarrollo comunitario.

Posteriormente comencé con la aplicación de la metodología realizando acciones para el diagnóstico preliminar, tal como la aplicación de encuestas diseñadas por

el Sistema Estatal DIF, escogiendo al azar a diferentes familias y con apoyo del personal del DIF municipal se procedió a encuestar, los resultados fueron graficados y plasmados en la sistematización.

Posteriormente se llevó a cabo la reunión para la conformación del grupo de desarrollo y comisiones de trabajo, para lo cual se aplicaron los conocimientos básicos en el manejo de grupos, así como la democracia participativa y el uso del voto.

Comenzando con la aplicación de la metodología se llevo a cabo el diagnóstico exploratorio, en el cual se realiza el llenado de dos documentos enviados por el DIF Estatal, para el llenado del primero se consultaron fuentes bibliográficas, páginas de internet e historias de vida de las personas de la comunidad. De lo anterior se obtuvieron datos relacionados con aspectos geográficos, recursos naturales, sociopolíticos y culturales, población total por género y rango de edad.

El segundo consiste en el llenado del padrón de beneficiarios, donde se concentra a todas las familias de la comunidad.

Para complementar lo anterior y como Trabajadora Social se decidió levantar un censo poblacional que contempla aspectos de alimentación, salud, educación, infraestructura, servicios y problemáticas de la comunidad. Para el levantamiento del censo se capacito al grupo de desarrollo y comisiones de trabajo, las cuales realizaron el trabajo de campo y posteriormente la promotora realizó el análisis y sistematización de los datos;

Después de la etapa anterior se procedió a realizar el diagnóstico participativo, el cual se elaboro a través de tres técnicas, la primera denominada Historia de la comunidad, donde los participantes explican la situación de la comunidad identificando el pasado, presente y futuro, dicha técnica ayuda principalmente a retomar la organización para la solución de problemas, la segunda “el reloj de la rutina”, para llevarla a cabo se requirió de organizar al grupo de desarrollo y participantes para realizar ejercicios donde plasmaran las actividades cotidianas de los diferentes sectores de la población y así se detectaron los principales problemas que aquejan a la población y sobre la cuales se busca una solución. Por último se llevó a cabo la identificación de problemas y necesidades a través

del llenado de una matriz donde la población identificó y priorizó sus problemas y necesidades sentidas, para la concretización de esta técnica fue necesario dos sesiones de trabajo así como la utilización de material llamativo y entendible para los participantes.

Al término de la elaboración de los diagnósticos mencionados anteriormente, el DIF estatal pide se manden a oficinas centrales, por lo que como trabajadora social y promotora fue una de mis funciones la elaboración por escrito de la sistematización del trabajo realizado, esto para que en DIF Nacional estuvieran enterados del desarrollo de la Estrategia.

Para realizar la etapa de construcción del plan comunitario se destinaron aproximadamente cinco sesiones por proyecto ya que primeramente se capacito a los integrantes de las comisiones sobre la teoría principalmente en qué consisten los objetivos, metas, actividades, tareas recursos y tiempos y posteriormente a desarrollar cada uno de los puntos que contempla cada proyecto. Lo anterior para que en un futuro la población por si sola pueda elaborar un plan.

Para la realización de la planeación, se trabajo sobre cuatro proyectos que responden a los principales problemas priorizados en la etapa anterior y dichos proyectos son: pavimentación de calles, construcción del techado del auditorio, gestión de una clave escolar para una preparatoria, construcción de un Espacio de Alimentación.

La siguiente etapa a realizar es la sistematización del plan, para lo cual únicamente interviene la promotora en este caso la trabajadora social, ya que para la elaboración de este documento se revisaron algunas fuentes bibliográficas y se retomo toda la información que desarrollaron los participantes en la elaboración del plan. Para la sistematización existe un guión específico que el DIF Estatal hace llegar a los promotores y a través de una previa capacitación se logra su desarrollo. Dicho Plan contempla los siguientes aspectos: Caratula, introducción, marco histórico, visión, misión, objetivo general, objetivos específicos, diagnóstico exploratorio, diagnóstico participativo, programas de capacitación y proyectos, evaluación y seguimiento.

Finalmente se concluye con la etapa de evaluación y seguimiento, esta fase fue tardía y complicada ya que para la población participante fue difícil comprender el llenado de los instrumentos de reprogramación de actividades, por lo que tuve que llevar a cabo más sesiones de las programadas; sin embargo todo fue favorable y se llegó a un resultado exitoso.

Cabe señalar que a la par de la aplicación de la metodología se diseñaron dos proyectos denominados bandera, los cuales tienen como objetivo principal el de incrementar y mantener la participación de la población, dichos proyectos fueron:

- Taller de corte y peinado
- Curso-Taller sobre medicina alternativa

Dichos cursos fueron diseñados para la población en general, se obtuvieron resultados satisfactorios ya que de los asistentes a talleres de capacitación se comprometían a asistir a talleres de la Estrategia Comunidad DIFerente. Lo anterior fue una aportación del trabajador social, como estrategia para mantener el éxito del modelo.

4.3 RESULTADOS DE LA ESTRATEGIA COMUNIDAD DIFERENTE.

Al iniciar la operación de la Estrategia Integral de Comunidad Diferente en la comunidad de Rancho seco, se logró la participación de por lo menos un 40% del total de la población en las reuniones o asambleas comunitarias, mujeres, jóvenes, hombres y adultos mayores principalmente. Con la participación de la comunidad se obtuvieron los siguientes logros:

1. Se conformó el grupo de desarrollo integrado por 11 personas y cinco comisiones de trabajo compuestas por dos integrantes, participando en este un total de 20 personas comprometidas y responsables para trabajar por las mejoras de la comunidad.
2. Se realizó el diagnóstico participativo con la población y se identificaron los principales problemas y necesidades sociales que aquejan a la mayoría de la población, lo anterior para tener las bases y realizar el plan comunitario.

3. Los integrantes del grupo de desarrollo, las comisiones de trabajo y parte de la gente de la comunidad levantaron un censo para conocer aspectos relevantes de la comunidad, tales como de edad, sexo, escolaridad, empleo, alimentación, salud, economía, infraestructura, servicios, problemáticas sociales, cultura y recreación de cada uno de los habitantes de la comunidad.
4. Se realizó el Plan Estratégico Comunitario, el cual atiende a las áreas de salud, educación, alimentación, fortalecimiento de la económica familiar y comunitaria y mejoramiento de la vivienda y la comunidad.
5. A través del diseño del plan estratégico se llevo a cabo la ejecución de las diferentes actividades contempladas en cada proyecto, por lo que se ha conseguido establecer una Telesecundaria en la comunidad, a través de las gestiones de las comisiones de trabajo, se logro que en el centro de salud colocaran un medico durante las 24 horas y a la vez se encuentre abastecido con medicamentos, se llevo a cabo un taller de medicina alternativa y posteriormente se instalo una clínica botánica, se realizó una campaña de limpieza para mejorar diferentes áreas de la comunidad tales como la sequia y las instituciones públicas como la escuela y el centro de salud.
6. Se ha logrado la participación de la población en eventos sociales, tales como día de las madres, día del padre, día del abuelo y la fiesta patronal del 12 de diciembre, esto reflejado en la organización y gestión para llevar a cabo las actividades correspondientes a cada evento. Cabe señalar que antes de que iniciara a operar la estrategia no se realizaban este tipo de eventos.
7. A través de la estrategia se logro que los participantes del grupo de desarrollo y las comisiones de trabajo sean autogestivas.

Estos son los logros alcanzados por la comunidad a través de la operación de la estrategia de Comunidad diferente, sin embargo el diagnóstico no es permanente

y cada vez se van identificando nuevas problemáticas, las cuales deben trabajarse y obtener otros logros.

4.4 DIFICULTADES O LIMITANTES DE LA ESTRATEGIA COMUNIDAD DIFERENTE.

El modelo de Comunidad Diferente debe ser operado por los Sistemas Municipales, a través de una promotora que desempeñe las actividades propias de la estrategia, sin embargo se han tenido limitantes para el desarrollo del trabajo, las cuales se presentan a continuación.

1. Primeramente, en un inicio de la operación de la estrategia no se tuvo capacitación alguna hacia la promotora, únicamente a través de un manual se comenzaron las actividades para realizar la fase del diagnóstico preliminar, exploratorio y participativo.
2. Debido a que la estrategia no tiene destinado recursos económicos para llevar a cabo los proyectos del plan estratégico, fue difícil lograr la participación de la población y que fueran autogestivos.
3. Otra de las limitantes fue el transporte para acudir a la comunidad ya que los talleres se impartían por la tarde y en ocasiones no había choferes que nos trasladaran.
4. Falta de recursos económicos por parte del Sistema Municipal ya que no se pagaban horas extras ni viáticos para acudir a la comunidad.
5. La institución no le da la importancia real a los trabajos realizados en la comunidad ya que son resultados principalmente a mediano y largo plazo.

CAPÍTULO V. ANÁLISIS DE LA INTERVENCIÓN.

En el presente capítulo se hace referencia al análisis de la recuperación de la experiencia, relacionando cada uno de los aspectos que entran en juego para el funcionamiento de la estrategia de Comunidad DIFerente, como son: contexto en el que se inscribe la experiencia, marco teórico conceptual, la metodología aplicada y el trabajador social como responsable de la operatividad de la estrategia.

Se analizarán las políticas sociales de los tres niveles de gobierno en relación con la Estrategia Integral de Comunidad DIFerente, los términos y conceptos que se relacionan y los cuales sirvieron de base para el proceso; así como también la metodología.

5.1 EN RELACIÓN AL CONTEXTO.

“La política social es un conjunto articulado de lineamientos, formulaciones, decisiones, acciones y proyecciones estratégicas explícitas a cargo del Estado, orientadas a fines relacionados con el bienestar de las poblaciones vulnerables (física, mental, y/o socialmente), buscando equidad en el marco del crecimiento económico y estabilidad política”. (Solís, 2008:16)

Lo anterior puede lograrse a través de la implementación de estrategias por parte de los tres niveles de gobierno plasmadas en los Planes de Desarrollo, sin embargo en muchas ocasiones dichas estrategias no responden a las necesidades sentidas de la población, por lo cual es importante que la sociedad participe en el diseño de las políticas sociales.

El Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012, en el aparatado de desarrollo humano sustentable lo promueve como visión transformadora de México en el futuro, y al mismo tiempo como derecho de todos los mexicanos de hoy donde sea que estos radiquen.

Ello significa asegurar para los mexicanos de hoy la satisfacción de sus necesidades fundamentales como la educación, la salud, la alimentación, la vivienda y la protección a sus derechos humanos. Significa también que las oportunidades para las generaciones actuales y futuras puedan ampliarse, y que el desarrollo de hoy no comprometa el de las siguientes generaciones.

Para el logro de lo anterior el DIF Nacional en su estatuto orgánico artículos 1,2,27 y 30 contempla la normatividad de la estrategia de comunidad DIFerente y para su supervisión y operación promueve a los DIF Estatales y Municipales, para así alcanzar los propósitos de la política social.

En el Plan Estatal de Desarrollo Michoacán 2008-2012, menciona en su política social para el bienestar de la gente que es urgente implementar acciones específicas hacia grupos prioritarios de atención para crear las condiciones, dotarlos de las herramientas y posibilidades necesarias que les permitan superar las desigualdades económicas y sociales. Esto sólo se logrará desde una perspectiva de corresponsabilidad. Impulsando una cultura del trabajo y construyendo mecanismos de redistribución del ingreso, que permita a la gente generar sus propias condiciones de cambio, y pase de una democracia representativa a una democracia participativa. Lo anterior a través de una política social interinstitucional y unidireccional, capaz de impulsar el desarrollo de los sujetos sociales mediante la implementación corresponsable de políticas públicas fundamentadas en la participación ciudadana, y orientadas a garantizar la equidad de género, la reivindicación de los derechos de los indígenas, jóvenes, niños, migrantes, personas con discapacidad y adultos mayores, así como el fortalecimiento de los sistemas de salud pública, seguridad alimentaria y fomento de vivienda digna y económica para las familias michoacanas.

La Estrategia Integral de Comunidad DIFerente busca la participación de la población para que a través de la implementación de herramientas e instrumentos generen las posibilidades para superar sus condiciones económicas y sociales y si propiciar un cambio en la comunidad.

En la actualidad el alcanzar un desarrollo en las comunidades depende de la población en general y de la buena aplicación de las políticas públicas, es por ello que la Estrategia de Comunidad DIFerente da respuesta a alcanzar el desarrollo ya que no tiene un sentido paternalista, al contrario busca que la población sea autogestora y trabaje con sus propios recursos.

En el Plan Municipal de Desarrollo Taretan 2008-2011, contempla en una de sus políticas el apoyo a las comunidades para que estas logren su desarrollo social y

económico, dicha política se denomina Desarrollo Social y Combate a la Pobreza la cual pretende dotar a la población de alimentación, empleo y capacitación a través de la implementación de los diferentes programas que el DIF municipal maneja; sin embargo el modelo de Comunidad DIFerente no estaba contemplado en el presupuesto de egresos, por lo que la operación del mismo fue mas difícil.

En relación al contexto institucional la Estrategia Integral de Comunidad DIFerente ha tenido varios obstáculos ya que no estaba contemplada su operación en el Plan Anual del año 2008 del DIF Municipal, por lo que se han presentado algunas limitantes para el proceso tales como:

El horario de trabajo del personal de la institución es de 8:30am a 3:00pm, y para acudir a la comunidad de Rancho Seco tiene que ser por las tardes cuando la mayoría de los miembros están disponibles, otra de las limitantes para el trabajo fue el transporte ya que no se contaba con un chofer que trabajara por las tardes; así como también el tiempo extra que correspondía a las personas que trabajarían la Estrategia y el cual al principio no se remuneraba; sin embargo conforme fue avanzando el programa se proporciono a la promotora de los recursos humanos, técnicos, y materiales tales como transporte y chofer.

5.2 EN RELACIÓN AL MARCO TEÓRICO – CONCEPTUAL.

Para la intervención en la Estrategia de Comunidad DIFerente fue necesario dominar varios conceptos y definiciones relacionados con el desarrollo comunitario y la promoción social, ya que el objetivo de esta es facilitar la construcción de procesos de organización, formación y participación comunitaria sostenible, para propiciar la convivencia humana, equilibrada del individuo consigo mismo, con los demás y con el entorno, en localidades indígenas, rurales y urbanas en situación de pobreza, marginación, vulnerabilidad y exclusión. Como profesional del trabajo social que opera la Estrategia de Comunidad DIFerente se tienen los conocimientos teórico-metodológicos así como la experiencia de la práctica comunitaria realizada durante la licenciatura, en específico también la experiencia obtenida en el DIF municipal de

Uruapan donde realice mis prácticas profesionales en esta misma estrategia con el sector infantil.

Sin embargo es necesario realizar una revisión y selección de las técnicas más apropiadas para la intervención, ya que en las ciencias sociales hay un avance e innovación que requiere de una revisión constante.

El dominio que tenga el trabajador social de sus conocimientos facilitan los procesos de capacitación a la población en relación al proceso que se debe seguir en la aplicación de la estrategia.

5.3 EN RELACIÓN A LA METODOLOGÍA APLICADA.

La metodología es el conjunto de métodos que nos brindan los instrumentos y técnicas para accionar en un contexto determinado, y a su vez el método es el camino a seguir para lograr un fin.

La Estrategia Integral de Comunidad DIFerente tiene una metodología definida para que a través de esta se cumpla con los objetivos de la política social en materia de desarrollo social, para la intervención promueve el desarrollo comunitario a través de una estructura básica de 6 etapas; sin embargo haciendo una revisión de varios autores que manejan metodologías para el trabajo social comunitario se identificó que la de Ezequiel Ander-egg denominada Organización y Desarrollo de la Comunidad tiene puntos de coincidencia con las etapas de la estrategia.

Dicha metodología aplicada fue funcional para el propósito que busca la Estrategia, ya que se promueve la participación organizada de la población para llegar a un fin común que es el del mejoramiento de su comunidad, a través de la formación de personas autogestoras con conocimientos metodológicos ya que son capacitados en la elaboración del diagnóstico participativo, la construcción de un plan comunitario su ejecución, sistematización y finalmente su evaluación y seguimiento, lo cual les servirá de base para que en un futuro los conocimientos sean permanentes y lograr la participación comunitaria sostenible.

Con la aplicación de la metodología se obtuvieron varios resultados satisfactorios que favorecen a la población y a la comunidad, tales como la conformación de un grupo de desarrollo que lleva a cabo actividades de gestoría y a su vez ejecuta el

plan comunitario. También se han conseguido mejoras en cuanto a infraestructura reflejados principalmente en el mejoramiento de la clínica y calles de la comunidad; cabe señalar que se ha dado un cambio social ya que la participación y organización ha aumentado.

Es así entonces como la metodología aplicada ha favorecido al desarrollo de la comunidad y ha logrado procesos de educación y capacitación; así como también se ha logrado que los pobladores se apropien de los conocimientos proporcionados.

CONCLUSIONES

De acuerdo al proceso realizado para la recuperación de la experiencia profesional del trabajador social que se desarrollo en el área de promoción social, específicamente en la parte operativa de la Estrategia Integral de Comunidad Diferente en la comunidad Rural de Rancho Seco municipio de Taretan, Mich. Se concluye lo siguiente:

- En el Plan Nacional de Desarrollo 2006-2012 se retomó para la experiencia el eje rector de IGUALDAD DE OPORTUNIDADES en el que se establece el desarrollo humano y el bienestar de los mexicanos a través de la igualdad de oportunidades, ahora bien tomando en consideración la articulación que debe haber entre los Planes de los tres niveles de Gobierno sobre este mismo eje, se rescata que en ellos está presente el objetivo para lograr el desarrollo de las comunidades desde el enfoque de promover sujetos autogestores y participativos, de tal manera que se pueda romper con los esquemas paternalistas, en este sentido los actores sociales de la comunidad de Rancho Seco que participaron en el desarrollo de la Estrategia se puede observar su capacidad de identificar necesidades de su entorno, de priorizarlos, de realizar un proyecto comunitario así como gestionar los recursos ante las instituciones correspondientes, a partir de los conocimientos proporcionados por el promotor social.
- La formación del promotor social requiere del conocimiento teórico y metodológico para poder aplicar las metodologías para el Desarrollo Comunitario, formas de establecer relación con la población participante, el ejercicio del liderazgo, el manejo de técnicas tales como la organización, motivación, observación, enseñanza, educación, capacitación, administración, entre otras, que son las que permiten cumplir los propósitos de la Estrategia, ya que estos son pre requisitos que debe cumplir un Lic. En Trabajo Social después de su formación.
- El trabajador social tiene un marco de referencia para promover el Desarrollo de una comunidad ya que posee los conocimientos teóricos y metodológicos

para intervenir en la comunidad desde un enfoque sistémico e integral en lo político, social, cultural, ideológico y jurídico, además de estar capacitado para promover acciones de gestión, educación, capacitación, organización e investigación social, teniendo como base la aplicación del proceso metodológico que comprende las siguientes fases: investigación, diagnóstico, programación, ejecución, evaluación y sistematización. A diferencia de otros profesionistas de las ciencias sociales que aplican la estrategia, estos requieren de capacitación previa y permanente para dar seguimiento al trabajo comunitario, donde se viene observando que cumplen de manera puntual con los lineamientos del programa únicamente como trabajador de la institución sin valorar la apropiación de la estrategia por parte de la población para lograr un desarrollo comunitario autónomo al término de la permanencia de los promotores en la comunidad.

- Un Licenciado en Trabajo Social puede cumplir con los lineamientos, formatos y requisitos en tiempo y forma, lo que favorece a la institución en evitar gastos y recursos innecesarios. Los resultados que obtiene el trabajador social en la aplicación de la estrategia genera un reconocimiento por el DIF Nacional y Estatal, desde un sentido político y permite en otro sentido facilitar la obtención de recursos para la institución, que puede ser del gobierno Federal y Estatal, organismos no gubernamentales. Ya que otros promotores que no tienen la formación requieren de asesoría constante, y se pierden recursos materiales, económicos y sociales.
- En relación al marco teórico en el que queda sustentada la estrategia, se basa en modelos de intervención propuestos desde trabajo social ya que al hacer una revisión bibliográfica de la estrategia se identifican autores de reconocimiento en la profesión. Desde un primer momento el promotor con una formación de Trabajador social Comunitario tiene mayor dominio de los conocimientos y formas de aplicación de la metodología, así como tiene mayor seguridad y facilidad para hacer adecuaciones al modelo e implementar estrategias que se complementen con las ya definidas para llegar a los resultados esperados.

- Con la aplicación de la estrategia por un promotor con la formación de Lic. En Trabajo Social, la población se apropia de la estrategia logrando así el desarrollo de habilidades, capacidades y conocimientos, principalmente para la organización y gestión de recursos, lo cual queda demostrado con la ejecución de un plan comunitario asesorado por el promotor social.

RECOMENDACIONES

Después de hacer una recuperación de la experiencia profesional, la cual representa un ordenamiento lógico y clasificación de las actividades y funciones realizadas durante el proceso de la Estrategia Integral de comunidad DIFerente en la comunidad de Rancho Seco municipio de Taretan, Michoacán. Ha permitido llevar a la reflexión las fortalezas y una serie de debilidades encontradas en la parte operativa, institucional, laboral y profesional, por lo que se busca a través de una serie de recomendaciones contribuir al mejoramiento de la operación de la estrategia:

1. Realizar una valoración y diagnosticar que comunidades o colonias del municipio de Taretan se encuentran con mayor índice de vulnerabilidad social, tal como pobreza, marginación y falta de servicios básicos, para que en estas se lleve a cabo la operación de la Estrategia y así conseguir un desarrollo para la población y comunidad en general.
2. Que el promotor (a) sea un profesional capacitado en el área del desarrollo comunitario o las ciencias sociales, ya que en ocasiones la capacitación es tardía.
3. Que el DIF Estatal de a conocer a los jefes inmediatos como la presidenta del DIF y coordinador general acerca de los beneficios cualitativos de la estrategia, para que así le den la importancia que requiere y faciliten los medios para realizar el trabajo que corresponde al desarrollo de la comunidad.
4. Certificar al promotor (a) en desarrollo comunitario, pero únicamente a aquellos que cumplan con un perfil profesional, esto para disminuir los gastos de capacitación que cada administración tiene que invertir; y así dar seguimiento a los programas y lograr un beneficio social y profesional.

5. Que el salario del promotor (a) sea más remunerado, ya que el trabajo requiere profesionalismo, compromiso y disposición de tiempo.

6. Debido al tipo de institución donde el trabajo es abundante, es importante que se contraten dos promotoras para llevar a cabo la estrategia, ya que por enfermedad o vacaciones se pierde la continuidad del proceso en la comunidad.

BIBLIOGRAFÍA

LIBROS

1. ANDER-EGG EZEQUIEL,
Metodología y práctica del Desarrollo Comunitario,
Edit. El Ateneo, 1982.
2. GALEANA DE LA O. SILVIA,
Modelos de promoción social en el Distrito Federal,
Edit. Hersa, 1996.
3. GALEANA DE LA O. SILVIA,
Promoción social una opción metodológica,
Edit. Plaza y Valdés, 1999.
4. GOMEZJARA FRANCISCO
Técnicas de Desarrollo Comunitario
Ediciones nueva Sociología, 1977
5. GONZALEZ MONTAÑO MONTSERRAT,
Teoría del trabajo social comunitario,
UNAM/ENTS, 2001.
6. KISNERMAN NATALIO ,
Comunidad,
Edit. Humanitas, 1989.
7. POZAS ARCINIEGA RICARDO,
El desarrollo de la comunidad,
Edit. UNAM, 1964

8. SHUGURENSKY,
Introducción al mundo de la promoción social,
Edit. UNESCO/OREALC y el CREFAL, 1989.
9. SOLIS SAN VICENTE SILVIA
Política Social
SUA-ENTS-UNAM, 2002
10. VALDIRI, CECILIA, COAUT,
Trabajo social en la política social del Estado,
Edit. Humanitas-Celats, 1984.

REVISTAS

Revista No 38 de Trabajo Social

DOCUMENTOS

1. DIRECCION DE ALIMENTACION Y DESARROLLO COMUNITARIO,
Documento de referencia general Comunidad DIFerente, 2008.
2. PLAN NACIONAL DE DESARROLLO,
Lic. Felipe calderón Hinojosa, 2006-2012
3. PLAN ESTATAL DE DESARROLLO MICHOACÁN,
Maestro. Leonel Godoy Rangel, 2008-2012
4. PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO TARETAN, MICHOACÁN,
Ing. Juan Carlos Aguado Bustos, 2008-2011
5. PLAN ANUAL DE TRABAJO PARA EL SMDIF TARETAN,
C.P María de la Luz Reyes Martínez, 2008

ANEXOS



Matriz de Identificación de problemas

	Economía familiar y comunitaria	Educación	Salud	Mejoramiento de vivienda	Otros
1- Desolución de empleo	1- Escasos de mano de obra	1- Falta de una Preparación	1- Alcoholismo	1- Falta de pavimentación de calles	1- Contaminación de suelos
2- Baja calidad para el acceso a los alimentos	2- Falta de espacios recreativos y culturales para los niños	2- Falta de espacios recreativos y culturales para los niños	2- Falta de actividades deportivas	2- Escasos de agua potable	2- Falta de educación y cultura para la comunidad
3- Mal funcionamiento de los negocios de alimentación	3- Falta de comunicación de padres e hijos	3- Falta de comunicación de padres e hijos	3- Falta de servicio médico las 24 hrs.	3- Techo caído Comunal	
	4- Falta de organización de actividades recreativas	4- Falta de comunicación de padres e hijos	4- Falta de seguridad pública	4- Falta de seguridad pública	
		5- Falta de comunicación de padres e hijos	5- Falta de juegos y plaza	5- Falta de juegos y plaza	
		6- Falta de organización de actividades recreativas	6- Falta de espacios deportivos para la comunidad	6- Falta de espacios deportivos para la comunidad	
			7- Falta de iluminación	7- Falta de iluminación	
			8- Falta de alumbrado público	8- Falta de alumbrado público	

PRIORIZACION DE PROBLEMAS

PROBLEMA	PUNTAJE	PRIORIDAD	¿A CUÁNTOS AFECTA
Falta de alumbrado en las calles			
Falta de educación a la comunidad	20	*	A toda la comunidad
Mantenimiento de los servicios médicos.	18		A toda la comunidad
Techo de la cancha			" "
Alcoholismo			
Falta de la prepa			
Falta agua potable			
Falta cenit. = Padres e hijos			
Contaminación seguida			
Falta de la plaza			
Falta espacios deportivos			
Desnutrición			
Falta de empleo			
Mal funcionamiento de los servicios			

Matriz de alternativas de solución

Problemas Priorizados	Propuesta de Solución	Recursos existentes en la comunidad	Recursos Externos	Alternativa Viable
Falta de la prepa	Gestionar la elaboración del Proyecto	Terreno, Recurso humano (Ubicación geográfica, habilidades y conocimientos), Recursos materiales (comercio, participación de la comunidad)	Instituciones de gobierno federal, estatal y municipal (Comandantes en jefe, alcaldes, concejales)	Dispositivos gubernamentales (Escuela, biblioteca)
Falta de educación y cultura en la comunidad	Gestionar ante autoridades correspondientes, Elaborar el proyecto	Disponibilidad de la comunidad, espacio físico, Programación (Cursos, talleres, actividades de aprendizaje)	Dif. Siria de la mujer, Dif. Servicios de gobierno, Recursos, Presidencia municipal	Personal docente
De Construcción de instalaciones para el espacio de alimentación y recreación del programa	Gestionar ante autoridades correspondientes (estado, municipio) Elaborar el proyecto	Terreno, Material, comité de alimentación, Disponibilidad de la gente	Dif. Municipio, Sep,	La comunidad, Dif.
Contaminación de calles	Gestionar ante autoridades correspondientes, Elaborar el proyecto	Comité de mejoramiento de la vivienda y la comunidad, Disponibilidad de la comunidad	Gobierno municipal,	
Mejoramiento del drenaje	Gestionar ante autoridades correspondientes, Elaborar el proyecto	Comité de mejoramiento de la vivienda y la comunidad, Disponibilidad de la comunidad	Municipio	Municipio
Mejoramiento de los servicios médicos	Proyecto de solicitud para una plaza de un médico	Centro de salud, medio ambiente, Comandantes alocados, Comité de Salud, Disponibilidad de la comunidad	Registro de salud, E.O.D.	

